EDICIONES
COMPLUTENSE

CC BY

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación
ISSN 1576-4737

MONOGRÁFICO

Tradicionalidad discursiva y formularidad del (inicio de) turno en la literatura dialógica a lo largo de la historia del español

Santiago Del Rey Quesada
Universidad de Sevilla

https://dx.doi.org/10.5209/clac.93491

Recibido: 27 de marzo de 2022 • Aceptado: 18 de junio de 2023

ES **Resumen.** En este artículo tendremos en cuenta algunas fórmulas típicas de inicio de turno o constituyentes exclusivas de turno en la historia de la literatura española. Estudiaremos la continuidad de la fórmula desde el latín y la variación diacrónica en función de preferencias discursivas (por ejemplo, en lo que respecta a la función de tópico/foco) y sistemáticas (sustitución de esquemas gramaticales, preferencias sintácticas, obsolescencia léxica, etc.). El análisis permitirá comprender la importancia de ciertas tradiciones literarias para la habitualización de determinadas fórmulas, sin olvidar que el diálogo, como categoría (macro-) genérica, es transversal a diferentes subgéneros. Por otro lado, se insistirá en la relevancia del siglo XIX como período clave en la evolución de la oralidad elaborada gracias a la proliferación de la comedia, incluidas las traducciones de los comediógrafos latinos. Concluiremos que las fórmulas dialógicas son manifestación de una tradicionalidad supraidiomática que, en numerosos casos, ha resultado invisible al investigador.
Palabras clave: diálogo, oralidad, formularidad, tradicionalidad discursiva.

ENG Discourse traditionality and formulaic speech at the (beginning of) dialogical turn in the history of Spanish

Abstract. This paper addresses some turn-initial or turn-exclusive formulas in the history of Spanish literature. The continuity of formulas from Latin to Romance and its diachronic variation in terms of discourse preferences (for example, regarding topic and focus function) and systematic preferences (substitution of grammatical schemes throughout history, syntactic preferences, lexical obsolescence, etc.) are discussed. The analysis helps to understand the relevance of various literary traditions for the habitualisation of formulas, without forgetting that dialogue, considered as a (macro)genre, is transversal to different sub-genres. On the other hand, the relevance of the 19th century as a key period in the development of 'elaborated orality' thanks to the proliferation of comedy, including the translations of Latin comediographers, is highlighted. The conclusions point out that dialogic formulas are the manifestation of a supra-idiomatic tradition which, in many cases, has been invisible to linguistic research.
Keywords: Dialogue, orality, formulaic speech, discourse traditionality.

Sumario. 1. La tradicionalidad en la lengua. 2. Tradicionalidad discursiva y formularidad. 3. Objeto de estudio y metodología. 4. Fórmulas de inicio de turno o constituyentes únicas de turno en el diálogo literario. 4.1. *(No) me maravillo*. 4.2. *¿Qué (es lo que) oigo?* 4.3. *(Yo) Te lo diré*. 4.4. *Mira (bien) lo que dices*. 4.5. *(La) Verdad (es lo que) dices*. 4.6. *(Muy) Bien dices*. 5. Conclusiones. Bibliografía.

Cómo citar: Del Rey Quesada, S. (2024). Tradicionalidad discursiva y formularidad del (inicio de) turno en la literatura dialógica a lo largo de la historia del español, Saez Rivera, D. (coord.): El pasado es un país extranjero: propuestas para una etnografía histórica de la comunicación de la lengua española, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 97 (2024), 85-104. https://dx.doi.org/10.5209/clac.93491

1. La tradicionalidad en la lengua

La reflexión en torno a lo tradicional en la lengua abarca los diferentes niveles en los que, desde Coseriu (1952 [1967]), suele dividirse cualquier lengua histórica: sistema, norma y habla. El sistema, concepto de raigambre eminentemente estructuralista, se organiza en torno a una serie de correlaciones significativas que constituyen redes paradigmáticas de diversa índole. Los elementos fonológicos, morfosintácticos y léxico-semánticos que constituyen la gramática básica de una lengua se han afianzado y fijado en el sistema

como consecuencia de procesos de habitualización que son el producto de una tradicionalidad heredada por diversas comunidades lingüísticas en estadios sincrónicos sucesivos. Es la norma compartida por una comunidad de hablantes la responsable de la habitualización de determinadas estructuras y, por lo tanto, motor de la gramática de una lengua. Lo tradicional en la norma solo puede determinarse a partir de la reiteración de elementos, esquemas, estructuras que se perciben en el habla, en los propios discursos, sin olvidar que, junto a la norma social, también existe una norma individual que alude a lo tradicional en un hablante dado, a los hábitos discursivos de un mismo individuo que no tienen por qué ser compartidos por la comunidad lingüística en la que este se inserta.

Sin duda, lo tradicional del sistema, considerado en una sincronía específica, difiere considerablemente de lo tradicional del discurso, considerado en esa misma sincronía. Las formas tradicionales cristalizadas en la gramática de una lengua van configurando el acervo lingüístico de los hablantes desde su nacimiento: aprendemos un modo de pronunciación, una morfología, una sintaxis, un vocabulario básico que aflora en los discursos sin que seamos conscientes de la tradicionalidad que ha guiado ese aprendizaje (cf. Octavio de Toledo 2018: 120, n. 39). Por el contrario, sí somos normalmente conscientes de qué estructuras sintácticas, qué fórmulas discursivas, qué vocabulario e incluso qué tipos de pronunciación empleamos en determinadas circunstancias comunicativas y en tipos de textos específicos. Naturalmente, el grado de consciencia en este caso depende, en gran medida, del nivel sociocultural del hablante, si bien incluso el hablante analfabeto es capaz de ahormar su discurso conscientemente de acuerdo con los diversos moldes de comportamiento lingüístico que ha aprendido de sus mayores en las diferentes circunstancias comunicativas en las que se ve envuelto. La tradicionalidad consistente en el aprendizaje de una lengua, en el desarrollo de una técnica, es la que se relaciona, en la terminología de Kabatek (2015), con la primera historicidad, mientras que la tradicionalidad discursiva no se refiere a la técnica (δύναμις) sino a los productos (ἔργα) de la lengua (cf. López Serena 2021), productos que se crean por analogía con otros productos, en virtud de la segunda historicidad. En este sentido, podríamos decir, con Koch (1997: 50), que solo las reglas que atañen a la técnica son inherentemente lingüísticas, pues las reglas discursivas también abarcan elementos no propiamente lingüísticos (por ejemplo, la tipografía, los gestos, los emoticonos, etc.).

La necesidad de distinguir entre estos dos tipos de tradicionalidad llevó a Peter Koch (cf. López Serena 2011: 64) a dividir el nivel histórico de la lengua en dos dominios: el de la lengua histórica particular y el de la tradición discursiva (TD). El concepto de 'tradición discursiva' (cf. Schlieben Lange 1983; Koch 1987; Kabatek 2005, 2018; Sáez Rivera 2007) se ha convertido en uno los más frecuentemente invocados en la lingüística histórica hispánica en los últimos tiempos para poner de relieve la importancia del análisis tipológico-textual en la investigación de testimonios y obras del pasado, si bien dicho concepto suele ser aducido en virtud de la errónea creencia de que el marco de las TD supone una corriente metodológica novedosa para la explicación del cambio lingüístico, cuando lo realmente destacable de este paradigma es la aportación teórica que hace a la reflexión sobre la variación lingüística (cf. López Serena 2023b), considerada desde una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica. Precisamente desde el punto de vista teórico, y más allá de las dificultades de definición que ha planteado el concepto, una de las controversias más importantes se refiere al estatus histórico o individual de la tradición discursiva, problema que sigue sin estar resuelto. Frente a Koch (1997), que sitúa las tradiciones discursivas en el nivel histórico del lenguaje, autores como Lebsanft (2015), Schrott (2017) y Kabatek (2020) han insistido en la naturaleza fundamentalmente individual de las TD. López Serena (2021) concluye que esta controversia no es reflejo sino de una diferente perspectiva de investigación en Koch frente a los otros autores: mientras que el primero adopta una perspectiva de objeto de estudio al colocar las TD en el nivel histórico, los segundos adoptan una perspectiva de materia de estudio, perspectivas perfectamente compatibles entre sí (cf. una discusión actualizada en López Serena 2023a).

No cabe duda, con todo, de que lo tradicional en una lengua se percibe en los discursos mismos, pues es en ellos donde podemos constatar la reiteración de elementos, la habitualización de hechos lingüísticos que configuran la norma (de un subgénero, de un género o de todo un ámbito comunicativo). En este sentido, una unidad o una estructura que se repite en textos que comparten determinadas características formales o de contenido, hallada en un texto concreto, se convierte en "síntoma" de tradición discursiva (cf. Kabatek, Obrist y Vincis 2011). El interés en descubrir estos síntomas textuales, especialmente evidente en los estudios históricos del español y de otras lenguas romances, ha llevado a algunos investigadores (cf. Winter-Froemel *et al*. 2015, Octavio de Toledo 2018, López Serena 2021, Del Rey 2021b, Méndez Orense 2021) a abrazar con entusiasmo una variante terminológica, la de *tradicionalidad discursiva*, que insiste en la naturaleza discursiva de los elementos evocadores de una tradición que aparecen en los textos.

En virtud de este interés investigador por el análisis de la tradicionalidad en la lengua, en Del Rey (2021b: 401-416) propusimos una clasificación de los tipos de tradicionalidad lingüística (cf. figura 1). Basándonos en la reformulación del modelo del espacio variacional histórico-idiomático entre inmediatez y distancia comunicativas (cf. Koch y Oesterreicher 1990 [2007]) presentada en Del Rey (2021a), concebimos la existencia de diversas formas tradicionales de la lengua y del discurso en el ámbito marcado de la inmediatez comunicativa, en el ámbito no marcado de la variedad estándar y en el ámbito marcado de la distancia comunicativa. Por lo que respecta al dominio discursivo, postulamos la existencia de elementos discursivo-tradicionales, cualitativos o cuantitativos (cf. Del Rey 2022a), que son característicos de ciertos subgéneros (por ejemplo, estructuras habitualizadas en determinadas partes de documentos jurídico-administrativos), géneros (por ejemplo, los marcadores fáticos en la conversación coloquial), secuencias (por ejemplo, la abundancia de relaciones causales en las secuencias argumentativas) y ámbitos concepcionales (por ejemplo, los períodos sintácticos complejos en los textos propios de la distancia comunicativa). La tradicionalidad discursiva se diferencia de la idiomática en que, por lo que a esta última respecta, los fenómenos de lengua

atañen a la norma lingüística, desde donde pueden acceder al sistema cuando la habitualización motiva la semifijación o la completa fijación de una estructura, o la eliminación de una variante de entre dos o más variantes (lo que suele ser frecuente en los procesos de cambio lingüístico motivados por la analogía, por ejemplo). Las flechas en sentido ascendente, a uno y otro lado de la figura 1, se refieren a la existencia de un *continuum* de tradicionalidad en la lengua entre formas más y menos específicas y fijadas, desde la tradicionalidad idiomática a la concepcional.

Hay que tener en cuenta que en la figura 1 se operan dos cambios respecto de la anterior versión (cf. Del Rey 2021b: 406; 2023a). En primer lugar, se adscribe el discurso al nivel individual y la lengua al nivel histórico, siguiendo la interpretación de López Serena (2023a) sobre la idea original de Coseriu (1956-57[2019]: 32), según se explica más detenidamente en Del Rey (2023b). En segundo lugar, el tipo de tradicionalidad secuencial, que se limitaba, en la formulación original de esta propuesta, a la variedad estándar por lo que respecta a la variación concepcional, se homogeneiza respecto de los otros tipos de tradicionalidad en cuanto al espectro concepcional implicado. Coincido con el/la revisor/a anónimo/a de este trabajo en que "en principio, [la tradicionalidad secuencial] debería poder darse también en el ámbito de la máxima inmediatez y en el de la máxima distancia. Así, por ejemplo, cabe pensar que una secuencia narrativa propia de la inmediatez hoy día tenderá a articularse internamente mediante el recurso continuo al conector *y* o el empleo de deícticos tempoespaciales, mientras [que] en la máxima distancia los eventos internos de la secuencia estarán jerarquizados mediante subordinadas temporales (en ocasiones con formas temporales específicas, como *hubo cantado*), oraciones de gerundio y participio, adverbios de fase como *ya*/*aún*, elementos elaborados que señalan la sucesión inmediata como *apenas* o *no bien*, etc.". Por este motivo, optamos ahora por eliminar el color gris oscuro de las casillas derecha e izquierda en este nivel, que indicaban la adscripción exclusiva de la tradicionalidad secuencial a la variedad estándar. Por otro lado, podríamos preguntarnos, tal y como también se plantea el/la revisor/a anónimo/a, hasta qué punto los elementos de tradicionalidad discursiva que consideramos en este trabajo son muestra de un tipo de tradicionalidad secuencial dialógica o más bien de un tipo de tradicionalidad genérica. Estoy de acuerdo en que la dialogicidad puede considerarse una modalidad de discurso que se relacionaría con el tipo de tradicionalidad secuencial y que, en este sentido, se asociaría con elementos discursivos que permitirían identificar un determinado texto en tanto que diálogo, independientemente de su aparición en una novela, en una pieza de teatro, en un debate televisivo, en una conversación coloquial, etc. Pero en este trabajo nos referiremos a fórmulas que son típicas del diálogo literario como (macro)género, y, en este sentido, me inclino a considerarlas representativas de un tipo de tradicionalidad genérica que, por supuesto, no resulta incompatible con una interpretación secuencial más abarcadora (la tradicionalidad genérica dialógica se sirve de los moldes secuenciales del diálogo para su concreción) y, por supuesto, tampoco con una interpretación concepcional (la tradicionalidad de tipo concepcional subsume a las demás en el espectro variacional que estas recubren, aunque, en el marco de este modelo, hablemos de tradicionalidad concepcional normalmente en los casos en que una determinada estrategia discursiva solo se asocia, por lo que respecta a su estatuto variacional, al ámbito de la distancia comunicativa, a la variedad estándar o al ámbito de la inmediatez comunicativa, y no con secuencias, géneros o subgéneros más concretos). En cualquier caso, es necesario destacar que las fórmulas que se estudian en el presente trabajo no siempre se relacionan con el ámbito de la máxima inmediatez comunicativa, pues muchas de ellas son típicas de una oralidad elaborada (Del Rey 2019b) más bien propia de un discurso conversacional no ajeno a las dinámicas discursivas de la distancia comunicativa.

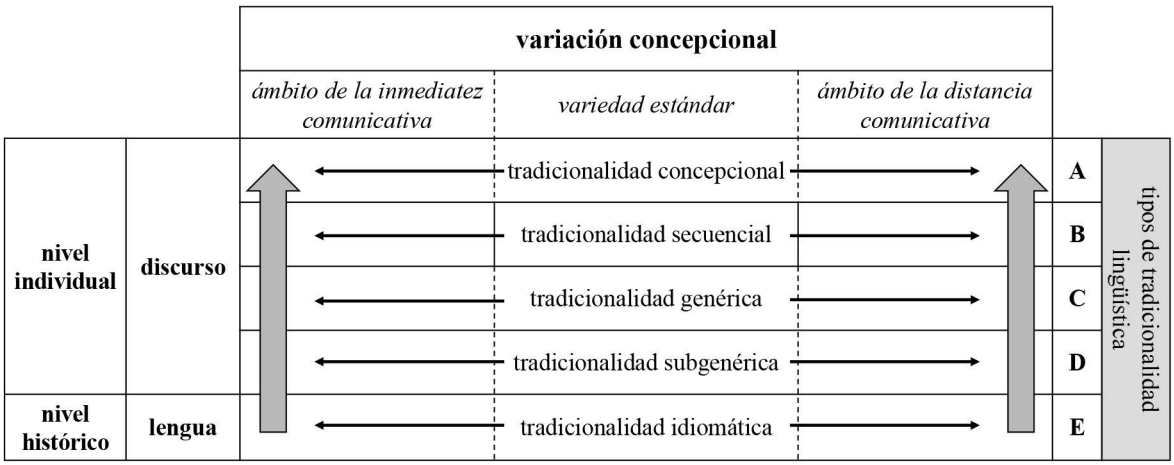

Figura 1. Tipos de tradicionalidad lingüística entre inmediatez y distancia comunicativas (adaptado de Del Rey 2021b: 406)

2. Tradicionalidad discursiva y formularidad

El estudio de la formularidad en los textos está indisociablemente ligado a la consideración del problema de la tradicionalidad lingüística presentado en el apartado anterior. Por lo general, el carácter formular de determinadas estructuras lingüísticas se relaciona prototípicamente en la bibliografía especializada con

unidades que revisten un alto grado de fijación en la lengua, es decir, con las unidades que se adscribirían a la tradicionalidad idiomática de la figura 1 –paradigmática, en este sentido, es la definición de Wray (2008: 94), para quien la secuencia formular es "a sequence continuous or discontinuous of words or other elements, which is, or appears to be, prefabricated: that is stored and retrieved whole from memory at the time of use, rather than being subject to generation or analysis by the language grammar"–. No obstante, las fórmulas que analizaremos en este trabajo se refieren exclusivamente al ámbito del discurso, ámbito en el que el carácter formular también se hace patente cuando se lleva a cabo la comparación sistemática de textos con características formales más o menos homogéneas. Los diálogos representan, en este sentido, un contexto muy apropiado para el análisis de las fórmulas discursivas características de la *oralidad en lo escrito* (cf. Oesterreicher 2004; López Serena 2007; Narbona 1992, 2005, 2012; Cano Aguilar 2007a, 2007b, 2016; Del Rey 2011a, 2011b, 2015).

Antes de abordar el estudio del inicio de turno dialógico (cf. §3), conviene reflexionar, siquiera brevemente, sobre el concepto mismo de 'fórmula' y su encaje en la teoría sobre la tradicionalidad lingüística que guía nuestro análisis. En la definición de Cobby (1995: 4) –que entiende la fórmula como "a form of words which by repetition acquires an identity as a unit, and a meaning beyond its meaning in current usage"– es clave la idea de 'repetición', lo que supone un punto de conexión evidente entre las fórmulas y las tradiciones discursivas, pues en ambos casos se trata de unidades que se habitualizan, a fuerza de reiterarse –la perspectiva diacrónica es aquí, una vez más, esencial para su determinación–, en los discursos.

Si bien los elementos de tradicionalidad discursiva abarcan una casuística de fenómenos lingüísticos más amplia que la de las fórmulas, estas no representan un conjunto homogéneo de unidades, ni en lo morfológico ni en lo sintáctico (cf. De Roberto 2013: 15), del mismo modo que exhiben un grado de fijación variable en numerosos casos (cf. Gabel 2020: 213). Coulmas (1994: 1292-1293) incluye entre las fórmulas fraseologismos, metáforas y colocaciones, comparaciones o eslóganes; frases rituales pertenecientes al ámbito de la religión, la magia, la jurisprudencia o la burocracia; rutinas de naturaleza pragmática, como saludos, enunciados relacionados con la cortesía verbal, estrategias de inicio, cambio y final de turno conversacional, etc., y también estructuras típicas de la poesía, especialmente de la poesía épica, que suelen repetirse como material mnemotécnico sobre todo en los géneros de naturaleza oral. No obstante, la variedad de estructuras que pueden ser reconocidas como fórmulas explica también su diferente estatuto variacional (cf. Del Rey 2019a, 2021b: 74, n. 106) a lo largo del *continuum* entre inmediatez y distancia comunicativas y la frecuente asunción de marcas de carácter diatópico, diastrático y diafásico que revelan muchas de ellas. Es cierto que la naturaleza formular de determinadas estructuras suele asociarse con unidades que aparecen en géneros que incluyen mayoritariamente rasgos del ámbito de la distancia comunicativa (textos jurídico-administrativos, litúrgicos, técnicos, etc.), pero existen también secuencias no marcadas desde el punto de vista concepcional y otras propias del ámbito de la inmediatez que afloran con regularidad en la conversación coloquial, en las redes sociales y en la literatura de creación y que constituyen auténticas fórmulas orales: en la tradición literaria hispánica, se encuentran desde la épica medieval hasta los diálogos de la novela contemporánea.

Por lo que respecta a las fórmulas conversacionales en textos antiguos, que son el objeto primordial de este estudio, determinar su estatuto variacional no es, en efecto, tarea sencilla. Por un lado, la función discursiva que asumen es coincidente con la de rutinas comunicativas plenamente rentables en los contextos de la inmediatez comunicativa; pero, por otro, revisten, en muchos casos, un carácter estereotipado representativo de un ideal de conversación en el que se combinan elementos de la inmediatez y de la distancia comunicativa, de acuerdo con la dinámica de la *oralidad elaborada* que es propia del diálogo literario y que, por definición, no es monolítica concepcionalmente (el concepto se desarrolla en Del Rey 2019b). Estas fórmulas funcionan, pues, como unidades con una capacidad de movilidad amplia en el espacio variacional de la lengua (cf. Del Rey 2021a) en función de sus elementos constituyentes y en función del contexto concreto de aparición en el texto dialógico. Por lo demás, la tradicionalidad discursiva de ciertas fórmulas no es formalmente invariable a lo largo del tiempo, sino que estas son susceptibles de cambio en virtud de los distintos condicionamientos gramaticales, léxicos y pragmático-discursivos que actúan en las diferentes épocas, si bien, normalmente, la función textual permanece idéntica.

La relación entre formularidad y tradicionalidad discursiva ha sido destacada por numerosos autores que investigan dentro del marco de la lingüística de variedades de filiación coseriana. El propio Coseriu (2007: 286) caracteriza algunas fórmulas discursivas como elementos de tradicionalidad que poseen una naturaleza supraidiomática (así explica la identidad funcional de expresiones como esp. *érase una vez*, fr. *il était une fois*, al. *es war einmal*, etc.), carácter este definitorio de las tradiciones discursivas en tanto que fenómenos culturales. Por su parte, Wilhelm (2013: 216) incide en el carácter discursivo-tradicional de las fórmulas al definirlas como "tradizioni della realizzazione linguistica di una tradizione discorsiva". Las fórmulas son, por lo tanto, tradiciones que se constituyen como tales por repetición, si bien conviene precisar que la repetición en la lengua puede generar normas idiomáticas –en el sentido del tipo de tradicionalidad E en la figura 1 en §1– o normas discursivas –correspondientes a los tipos de tradicionalidad A, B, C y D en dicha figura 1–. Wilhelm (*ibid*.: 215) considera que las fórmulas no forman parte del patrimonio idiomático de las distintas lenguas, sino que constituyen tradiciones discursivas que "come norme tradizionali, sono "trasversali" alle tradizioni linguistiche". Reconoce, no obstante (*ibid*.: 216), que es complicado delimitar en las fórmulas la forma lingüística y la forma discursiva. De hecho, las fórmulas pueden llegar a convertirse en gramática de una lengua (cf. §1), pues, como sostiene Wilhelm (*ibid*.: 218), "un elemento discorsivo si può trasformare, nel corso del tempo, in un elemento propriamente linguistico ed entrare quindi nella grammatica di una specifica lingua". Es lo que ocurre en procesos de gramaticalización como el que sufren las primitivas construcciones absolutas con el participio de presente *obstante* precedido de la negación en español (cf. Garachana 2014).

Según este autor, una fórmula, para poder ser descrita como tal, debe cumplir cuatro requisitos (Wilhelm 2013: 217): el de ser una estructura fija compuesta por varias palabras, el de desempeñar una función textual precisa, el de trascender la gramática de la lengua histórica particular y el de estar unívocamente codificada en cada una de las lenguas en las que se usa. Esta definición podría ayudarnos a diferenciar conceptualmente entre fórmulas y elementos de tradicionalidad discursiva, pues las primeras son, según Wilhelm, estructuras específicas, en forma y función, que se repiten de la misma manera en diversos textos, mientras que los elementos de tradicionalidad discursiva, si bien pueden constituirse en fórmulas, van más allá de esa especificidad, en el sentido de que pueden suponer meros moldes que aceptan una amplia variabilidad paradigmática en su interior, tipos de estructuras con significantes y significados diversos, etc. En este sentido, mientras que *buenos días* es una fórmula de saludo efectivamente fijada en la norma, existen elementos de tradicionalidad, como la expresión de alabanza a los mecenas de las obras literarias en los prólogos, que, aunque comparten una serie de características lingüísticas (presencia habitual de superlativo, coordinación de adjetivos de connotación positiva, anteposición al núcleo nominal, etc.), cristalizan en el discurso de diferente forma, según las variantes léxicas – seleccionadas en el eje paradigmático– preferidas por el autor.

Lo característico de las fórmulas idiomáticas es, en fin, su independencia de la situación comunicativa concreta en la que aparecen, si bien habría que tener en cuenta los diferentes espacios variacionales delimitables para una lengua pluricéntrica como el español. Reproduzco a continuación las palabras del/ de la revisor/a anónimo/a de este artículo que comparto plenamente: "lo que separa a la fórmula discursiva de la idiomática es, justamente, su diferente tradicionalidad: mientras que *buenos días* no parece vinculado a unas circunstancias específicas del saludo (prevespertino) en el mundo hispánico, *buenos días tenga usted* es propio del entorno escolar (en España, de tiempos pasados), de relaciones fuertemente asimétricas o de un estilo irónico, mientras [que] *buenas* es claramente propio de la inmediatez confianzuda, y *el sol de la mañana luzca en tu cara* sería una evocación (no fijada) de una canción de los años 80. Lo importante es que solo *buenos días* resulta *adecuado* (en el sentido coseriano) en toda situación imaginable, y es esa adecuación la que determina, a mi juicio, la adscripción a la norma y la adquisición de tradicionalidad idiomática, que es como decir la liberación de restricciones sujetas a la tradicionalidad discursiva. La tradicionalidad idiomática, de un modo muy coseriano, parece *cancelar* todas las demás".

3. Objeto de estudio y metodología

En este trabajo nos centraremos en la descripción y evolución de ciertas fórmulas de inicio de turno conversacional o constituyentes únicas de turno. Aunque no todas ellas alcanzan un grado de fijación absoluto, por lo general suelen repetirse en esa posición en el diálogo de manera que constituyen un síntoma claro de tradicionalidad. Este tipo de fórmulas ha recibido la atención de numerosos investigadores de las lenguas clásicas, como Happ (1967), Hofmann (1951 [1978]) y Müller (1997), que ya señalaron la abundancia de fórmulas en las obras de Plauto y Terencio; más recientemente, Barrios-Lech (2016) ha estudiado detenidamente la interacción conversacional en la comedia latina, incluidas fórmulas reactivas con diferentes implicaciones pragmáticas similares a las que consideramos en §4. Del mismo modo, Berger (2019) contempla la sucesión de fórmulas conversacionales como pieza clave de la gestión de turnos en el teatro plautino y terenciano.

La mención de estos estudios sobre la lengua latina no es baladí. En Del Rey (2016) se estudiaron numerosas fórmulas de inicio de turno en el diálogo renacentista que, en la mayoría de los casos, suponían traducciones, más o menos literales, de fórmulas que aparecen sistemáticamente en los *Colloquia* de Erasmo, una obra de enorme éxito en el siglo XVI que ahormó la escritura dialógica del Siglo de Oro castellano. No estudiamos entonces el efecto de tradicionalidad de las fórmulas conversacionales en la propia obra de Erasmo, aun cuando la afición de Erasmo por Plauto y, sobre todo, por Terencio –Chomarat (1981: 287) dice que el Erasmo adolescente "savait Térence par coeur"– es bien conocida. Uno de los objetivos de esta investigación es rastrear la tradicionalidad de algunas de las fórmulas documentadas en el diálogo literario hispánico desde la comedia latina, sin olvidar el eslabón fundamental que supone Erasmo en esta tradición, a pesar de que por razones de espacio no podamos aducir ejemplos concretos extraídos del corpus erasmiano. Para ello, rastrearemos en corpus digitales (LLT para el latín y CORDE para el español) la existencia y la pervivencia de las fórmulas sometidas a análisis. En el caso del diálogo castellano, trazaremos también la evolución de las fórmulas desde una perspectiva diacrónica, aportando datos cuantitativos que nos ayuden a explicar la vitalidad de algunas estructuras de inicio de turno en determinadas épocas y, dado el caso, su obsolescencia en la trayectoria del género. Conviene advertir que los ejemplos castellanos relacionados en §4 no solo se extraen de obras propiamente dialógicas, sino también de novelas y otros formatos narrativos en los que se da voz, mediante el diálogo, a algún personaje. Asimismo, una precisión metodológica importante que debemos señalar es que las ocurrencias de las fórmulas en los diferentes siglos registradas en CORDE que han servido para el cálculo de los porcentajes presentados en los gráficos de §4 no siempre se corresponden con un contexto de inicio de turno conversacional, aun cuando dichos contextos son mayoría salvo en la primera de las fórmulas analizadas.

Si bien la selección de fórmulas podría abarcar un conjunto muy nutrido de expresiones típicas del discurrir conversacional en el diálogo literario, por razones de espacio nos vamos a centrar en seis: la primera –*me maravillo / maravillado só(y)-estoy*– es una fórmula de sorpresa que admite diversas interpretaciones pragmáticas, desde el rechazo (o la aceptación, si la fórmula aparece negada) hasta la alabanza. Las otras cinco están conformadas, en su parte nuclear, por verbos de lengua o percepción –*¿qué (es lo que) oigo?*, *(yo)*

te lo diré, *mira (bien) lo que dices*, *(la) verdad (es lo que) dices* y *(muy) bien dices*– que son un elemento esencial de la literatura dialógica, pues se refieren al ejercicio mismo de la palabra que se dice y se oye y constituyen, de este modo, el ingrediente más importante en la creación del clima de verosimilitud conversacional que caracteriza a las manifestaciones literarias de la oralidad puesta por escrito. Para cada una de las fórmulas consideradas en este trabajo se han realizado búsquedas exhaustivas en todas las épocas considerando diferentes variantes gráficas, pronominales, de persona y número en el verbo, de posición de los elementos constituyentes, etc.

4. Fórmulas de inicio de turno o constituyentes únicas de turno en el diálogo literario

4.1. *(No) me maravillo*

La primera fórmula que consideraremos suele abrir un turno de réplica mediante el que el personaje expresa su sorpresa ante la intervención o acción previa de otro personaje, sorpresa que, en ocasiones, reviste una crítica cortésmente atenuada. Al contrario, cuando está negada, la fórmula puede indicar indiferencia o depreciación de lo dicho por el interlocutor, que, a veces, espera una reacción sorprendida del receptor, de manera que la fórmula genera una contraexpectativa. En la comedia latina, esta fórmula suele materializarse en la utilización del verbo *miror* (2) o del derivado *demiror* (1), así como, en una expresión más impersonal, en la explicitación del adjetivo *mirum* –como atributo sin el verbo *sum* expreso– al que, en la mayoría de las ocasiones, le sigue una oración condicional negativa (3, 4) –como muy oportunamente comenta uno/a de los/as evaluadores/as anónimos/as de este trabajo, el verbo griego θαυμάζω se emplea en contextos similares, por lo que convendría investigar la tradicionalidad de las fórmulas desde este tipo de usos en el diálogo literario griego–. Erasmo también es proclive al empleo de esta fórmula con las mismas funciones discursivas en el diálogo, como apuntamos en Del Rey (2016: 190-193).

(1) MA. Prouisam, quam mox uir meus redeat domum:
Sed eccum uideo: salua sum, pallam refert.
ME. *Demiror* ubi nunc ambulet Messenio.
MA. Adibo atque hominem accipiam quibus dictis meret (Plautus, *Menaechmi*, *apud* LLT).
'La mujer de Menecmo I.– (Saliendo de casa). Voy a ver si mi marido vuelve pronto con el manto. ¡Pero si ahí lo veo! Estoy salvada, trae el manto.
Menecmo II.– Me pregunto por dónde andará Mesenión.
La mujer de Menecmo I.– Me acercaré y lo recibiré con las palabras que se merece' (*apud* López Gregoris (ed.) 2002: 537).

(2) LY. Fortasse te illum mirari coquom,
Quod uenit atque haec attulit.
dicam id quid est.
DO. *Non miror*, seiquid damnei facis aut flagiti,
Nec pol ego patiar seic me nuptam tam male
Meas que in aedeis seic scorta obductarier (Plautus, *Mercator*, *apud* LLT).
'Lisímaco.– (A su esposa). Quizás te extrañe que haya venido ese cocinero y haya traído todas estas provisiones. Pero te explicaré de qué se trata.
Doripa.– No, no me extrañan ni tus derroches ni tus escándalos. Pero, por Pólux, que no me resignaré a estar tan mal casada ni a ver introducir rameras en mi propia casa' (*apud* López Gregoris (ed.) 2002: 593).

(3) ME. Exossatum os esse oportet: quem probe percusseris.
<SO.> *Mirum* ni hic me quasi murenam exossare cogitat (Plautus, Amphitruo, *apud* LLT).
'Mercurio.– (Aparte). Deshuesada ha de quedarle la cara a quien propines un buen golpe.
Sosia.– Me parece que piensa deshuesarme como a una murena (literalmente, '[sería] maravilla si este no piensa en deshuesarme como a una murena', *apud* López Gregoris (ed.) 2002: 103)

(4) CH. Quid agimus?
GN. Praeterea hoc etiam, quod ego uel primum puto:
accipit hoc homo nemo melius prorsus neque prolixius.
CH. *Mirum* ni illoc homine quoquo pacto opus est. (Terentius, *Eunuchus*, *apud* LLT)
'Quéreas.– ¿Qué hacemos?
Gnatón.– Además hay otro punto que para mí es incluso esencial: nadie desde luego da de comer mejor ni con mayor abundancia.
Quéreas.– Nada tiene de particular que necesitemos de él de una forma o de otro (lit. [sería] maravilla si no fuese necesario...', *apud* López Gregoris (ed.) 2002: 1292).

Como vemos en (1), *demiror* puede introducir una mera interrogativa indirecta, de manera que la sorpresa se confunde con la duda, mientras que en (3) la fórmula de sorpresa focaliza la condicional en la que se proyecta el pensamiento del interlocutor. Tanto (2) como (3) generan enunciados en contraexpectativa respecto de la intervención del personaje que toma la palabra en el turno precedente. Frente a lo que ocurre con otras fórmulas que consideraremos en este trabajo, el verbo *(de)miror* y los correspondientes verbos

castellanos pueden erigirse en núcleo de una oración, por lo que estas fórmulas constituyen esquemas sintácticos con un grado de integración mayor.

De acuerdo con los datos del CORDE, para el que debemos tener en cuenta las necesarias precauciones que afectan a la cronología de las obras incluidas en la base de datos y que han descrito pormenorizadamente Rodríguez Molina y Octavio de Toledo (2017) –hemos marcado con asterisco las fechas problemáticas según la datación del corpus–, las fórmulas castellanas basadas en el verbo *maravillarse* son frecuentes como deudoras de la fórmula latina *(de)miror* en la historia del idioma. En el ejemplo del *Rimado de Palacio* (5) la fórmula es ponderada por el adverbio *mucho* y se refiere explícitamente al contenido de la intervención previa (*lo que tú afirmas*). Está presente también en *La Celestina* (6), en este caso negada, y es muy frecuente en la literatura dialógica del siglo XVI (7).

(5) Rreplicó el obispo, dize: "Nuestro Señor
esto allí fi[z]iera por [mouer] de error
[e] dubda a s[us] deçípulo[s], fue tal demostrador
de llagas que sufriera por nos con grant dolor".
"*Mucho me marauillo* –Sant Gregorio dixiera–
que lo que tú afirmas Nuestro Señor fi[z]iera
por tirar toda dubda, si alguna en ello oviera,
[e] por tal demostrança, a nos finque dentera" (Pero López de Ayala, *Rimado de Palacio*, ca. 1403-1406, *apud* CORDE).

(6) CELESTINA.- [...] Hacíalo yo mejor cuando tu abuela, que Dios haya, me mostraba este oficio, que a cabo de un año sabía más que ella.
ELICIA.- *No me maravillo*, que muchas veces, como dicen, al maestro sobrepuja el buen discípulo (Fernando de Rojas, *La Celestina*, ca. 1499-1502, *apud* CORDE).

(7) PALATINO.- [...] En el reloj de mi estómago veo yo que no es tarde, porque no he gana de comer. Agora que se acabó la conversación, se me hará largo lo que resta.
PINCIANO.- *Maravíllome* yo deso, que en ese vuestro reloj siempre es hora de comer (Juan Arce de Otárola, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, ca. 1550, *apud* CORDE).

Con idéntica función pragmática, la fórmula atributiva *maravillado só(y) / estoy*, con anteposición del adjetivo como foco (a veces la focalización también se produce mediante el cuantificador de grado *mucho*), aparece regularmente en la literatura de época medieval y renacentista (8), y la volvemos a encontrar en textos del XIX como el de Manuel José Quintana (9), donde seguramente la fórmula posee un regusto arcaizante al servicio de la caracterización del diálogo que introduce en sus biografías históricas.

(8) MENEDEMO.- Digo, señor, que entretanto que de las potencias del ánima no estovieres privado, no tienes por qué te quexar de Cantaflua.
BERINTO.- *Maravillado estoy*, Menedemo, de las razones tan bivas que oy te he visto estar apuntando (*Comedia Thebayda*, ca. 1500, *apud* CORDE).

(9) Llegó, y presentado ante el Príncipe, éste, después de haber recibido su salutación, én dejarle comenzar su mensaje, y saliendo por entonces de su moderación y mansedumbre acostumbrada, le dijo: "*Maravillado estoy*, Nogueras, de dos cosas" (Manuel José Quintana, *Vidas de El Cid, Guzmán el Bueno, Roger de Lauria, El príncipe de Viana y el Gran Capitán*, 1807, *apud* CORDE).

La variante formular *(no) es maravilla* –más frecuente con la negación que sin ella–, cuyo sustantivo se basa en la misma raíz léxica, aun no siendo exclusiva del inicio de turno dialógico, es fácilmente trazable como componente del turno en la literatura hispánica de acuerdo con las búsquedas realizadas en el CORDE (10, 11). En este caso, la fórmula resulta más cercana a la que se construye con base en el adjetivo *mirum*, tal y como veíamos en los ejemplos (3) y (4), fórmula que seguramente actúa como modelo, si bien, en los fragmentos de Timoneda y Echegaray, no sigue al esquema formular la oración condicional casi preceptiva en los ejemplos latinos (en (10) debido a la presencia del elemento demostrativo fórico al principio de la intervención, que habría que suponer elíptico en (11)). No es escasa, sin embargo, la combinación de *no es maravilla* + oración condicional en CORDE –si bien no en inicio de turno dialógico–, lo que seguramente también responda a un hilo de tradicionalidad sintáctica latino-romance.

(10) Estando un poeta mostrando ciertas coplas a un otro amigo suyo, y gran decidor, vino a leer un verso que decía así:
Ya parte la nave, bien como sin freno.
Respondió el que lo escuchaba, por tratarle de bestia:
-*Eso no es maravilla*, mayor fuera con él (Juan de Timoneda, *El sobremesa y alivio de caminantes*, 1562-1569, *apud* CORDE).

(11) TEODORA.- Pues bien, entonces ¿por qué / estabas hace un momento / tan preocupado?
DON JULIÁN.- ¡Pensaba! / y pensaba en algo bueno.
TEODORA.- *No es maravilla*, Julián, / siendo tuyo el pensamiento (José Echegaray, *El gran Galeoto*, 1881, *apud* CORDE).

En fin, no conviene preterir de esta relación de posibilidades de la fórmula la variante *(no) me espanto*, que preserva las funciones pragmáticas habituales de *(no) me maravillo*, como la de consentir en una interpretación subjetiva del interlocutor en la intervención previa (12), o la de réplica conversacional (13), en este caso en una intervención ecoica que contribuye, asimismo, a reforzar la cohesión del diálogo.

(12) ESCOBAR.- ¿Porqué, señor Becerra? ¿Tan encerrada es esa casa y tan sobre sí son los que moran en ella, que no dejan entrar quien oyga esa comedia?
BECERRA.- No es eso; antes, la turbaçión de la mucha turba creo da ocasión para que ayan zerrado la puerta y que no dejen entrar a sus amigos ni a los que ellos propios desean que entren.
ESCOBAR.- *No me espanto*. Pero tanbién lo podrá aber causado que están ya ocupados los asientos (Lorenzo Sepúlveda, *Comedia Sepúlveda*, ca. 1565, *apud* CORDE).

(13) MADRE.- Hija mía, explícate pronto / y conmigo desahógate.
HIJA.- Ya usted sabe que soy inocente. / Madre mía, no se espante usté.
MADRE.- *Yo no me espanto* / que siendo tan muchacha / se tiemble tanto (*La hija y la madre. Tonadilla a dúo*, ca. 1770, *apud* CORDE).

En el gráfico 1, que, como todos los que se introducen en este apartado, refleja las cifras de aparición de las diferentes variantes de la fórmula en relación porcentual con el número de palabras del CORDE para cada siglo, se constata la preferencia de la variante *(no) me maravillo* hasta el siglo XVI –comprobaremos que no es común que se mantenga una tendencia tan equilibrada entre el siglo XIV y el XVI con otras fórmulas–, mientras que *(no) me espanto* evidencia un repunte notable en el siglo XVI y supera en número de ocurrencias a *(no) me maravillo* en el siglo XVII y en el XVIII –podría tratarse, como muy oportunamente apunta uno/a de los/as revisores/as anónimos/as de este trabajo, de un reemplazo léxico, como el que acabaría desplazando a *(no) me espanto* por *(no) me extraña* a partir del siglo XIX, si bien, en este último caso, no he realizado un análisis basado en corpus–. El gráfico también ilustra la tendencia a la baja de todas las variantes de esta fórmula en época moderna. Aunque en proporción mucho menor, las variantes *maravillado só(y) / estoy* y *(no) es maravilla* también adquieren vitalidad en el Siglo de Oro, si bien la fórmula acusa un descenso notable en todos los casos en la época moderna que indica su poca rentabilidad en la literatura dialógica desde el siglo XVIII, a pesar del leve ascenso de *(no) es maravilla* en el XIX, hasta el siglo XX.

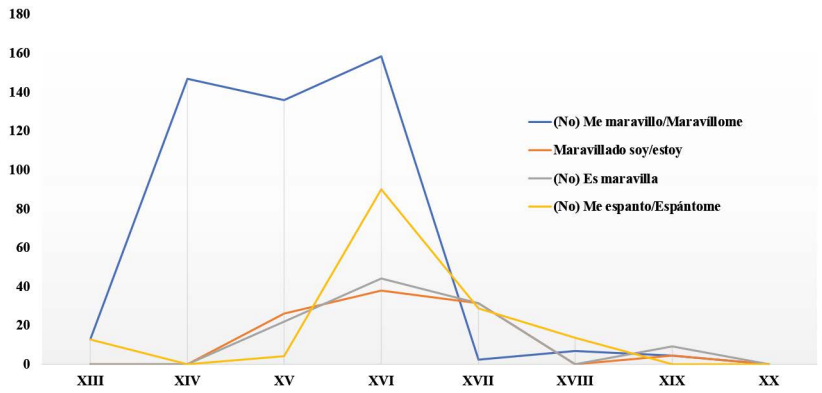

Gráfico 1. Variantes de la fórmula *(no) me maravillo* de acuerdo con los datos de CORDE

4.2. *¿Qué (es lo que) oigo?*

La fórmula *¿qué (es lo que) oigo?*, con o sin perífrasis de relativo, ha sido estudiada en profundidad en Del Rey (2015b). Con un verbo de percepción física en la parte nuclear de la estructura, mediante esta interrogativa el enunciador expresa sorpresa ante la intervención previa, frecuentemente con una implicación recriminatoria o desacreditadora. En ocasiones también antecede a una expresión de temor ante la situación descrita por el interlocutor en la intervención previa. La fórmula es heredera del *Quid (ego) audio* de la comedia latina, frecuente tanto en Plauto (14) como en Terencio (15), así como en el diálogo erasmiano y, por lo tanto, en las traducciones romances de los *Colloquia* (cf. Del Rey 2015b: 86-95). En los dos ejemplos siguientes, la interrogativa expresa la desazón del personaje ante una noticia que no conviene a sus propósitos:

(14) M. Quid tibist?
SO. Hic patera nulla in cistulast.
AM. *Quid ego audio?*
SO. Id quod ueru<m>st (Plautus, Amphitruo)
'Anfitrión.– ¿Qué te ocurre?
Sosia.– Aquí, en el cofre, no hay ninguna copa.
Anfitrión.– ¿Qué estoy oyendo?
Sosia.– La verdad' (*apud* López Gregoris (ed.) 2002: 120-121).

(15) DA. Vtinam aut hic surdus aut haec muta facta sit!
MY. nam quod peperisset, iussit tolli.
SI. O Iuppiter, *quid ego audio?* actumst, siquidem haec uera praedicat.
LE. Bonum ingenium narras adulescentis (Terentius, *Andria*, *apud* LLT).
'Davo.– (Aparte). ¡Ojalá o él se volviese sordo o ella muda!
Míside.– Pues ha ordenado reconocer a la criatura que diese a luz.

> Simón.– ¡Oh, Júpiter! ¿Qué es lo que oigo? Todo se acabó, si de verdad es cierto lo que dice.
> Lesbia.– ¡Buen corazón el de ese joven, por lo que cuentas!' (*apud* López Gregoris (ed.) 2002: 1210).

En la literatura dialógica castellana, la fórmula cobra cuerpo en tres variantes principales. La primera de ellas incluye un pronombre demostrativo que insiste en el carácter anafórico de la interrogativa marcada (cf. Escandell 1999). En el ejemplo (16), la dependencia del infinitivo y la presencia del complemento preposicional dan cuenta de una escasa fijación de la fórmula todavía en el siglo XIII. La segunda variante con la perífrasis de relativo, o estructura pseudohendida según la terminología de D'Introno (1979), es la preferida del diálogo renacentista y de la comedia clásica (18), si bien podemos encontrarla habitualmente en la comedia neoclásica y otras obras dialógicas del siglo XVIII (19) –los datos que aportamos aquí parecen avalar el "proceso de gramaticalización creciente de las construcciones hendidas" que se acentúa a partir del siglo XVI, según Pérez Saldanya (2021: 19)–. La tercera variante, la más sencilla, se compone exclusivamente del pronombre interrogativo y el verbo de percepción (20, 21). A pesar de su aparente sencillez, la fuerza ilocutiva en el contexto de aparición no parece ser menor que en el caso de las otras dos variantes formulares.

(16) E dizie a sos diciplos: Era un ombre que auie un mayordomo, e aquel era difamado contra so sennor, quel auie malmetido todo lo so. E llamol e dixol: *¿Que es esto que oyo* dezir de ti? Da me cuenta de tu mayordomia, ca ya non puedes seer mayordomo (*El Nuevo Testamento según el manuscrito escurialense I-j-6*, a. 1260, *apud* CORDE).

(17) CELESTINA. [...] Y óyeme, que en pocas palabras te lo diré, que soy corta de razón. A Melibea dejo a tu servicio.
CALISTO. *¿Qué es esto que oigo?*
CELESTINA. Que es más tuya que de sí mesma; más está a tu mandado y querer que de su padre Pleberio (Fernando de Rojas, *La Celestina*, 1499-1502, *apud* CORDE).

(18) Natera.- ¿A mi serviçio, Parrado?
Parrado.- Sí, señor, a su servicio.
Natera.- *¿Qué es lo que oigo?*
Parrado.- Lo que oye; y aun yo sé questaría más aparejada si malas y envidiosas gentes no la oviesen alterado la boluntad que tiene a Vm., diziéndole mil metiras (Lorenzo Sepúlveda, *Comedia Sepúlveda*, ca. 1565, *apud* CORDE).

(19) Abate.- ¡Ay de mí, triste, / qué grande ardor!
Perico.- *¿Qué es lo que oigo?*
Teresa.- Nada, señor. / Es un alma que está en pena (*La rosquillera. Tonadilla a tres*, ca. 1785, *apud* CORDE).

(20) BERNARDO.- Favor, agradecimiento... es decir que no me ama usted; si usted me amara... los amantes nunca se hacen favor en amarse; la clase es para ellos despreciable.
JULIA.- ¿Y usted cree que para mí no lo es? diga usted, cuando usted me seguía, ¿sabía yo que era usted conde, y mis ojos no le decían bastante claro que no me era indiferente?
BERNARDO.- *¡Qué oigo!* es decir que aunque yo no fuera el conde del Verde Saúco me amaría usted (Mariano José de Larra, *No más mostrador*, 1831, *apud* CORDE).

(21) - ¿Cómo? ¿La unen a Vd. lazos de parentesco con mi hermano?, preguntó Bernardo sorprendido.
- No; pero trece años hace que habita bajo mi pobre techo una sobrina de Don Diego, a la cual el buen señor abrazará sin duda muy gustoso.
- *¿Qué oigo?*, exclamó Bernardo, cuyos ojos parduzcos adquirieron un reflejo singular. Entonces el padre de esa niña... (Virginia Auber Noya, *Ambarina: Historia doméstica cubana*, 1858, *apud* CORDE)

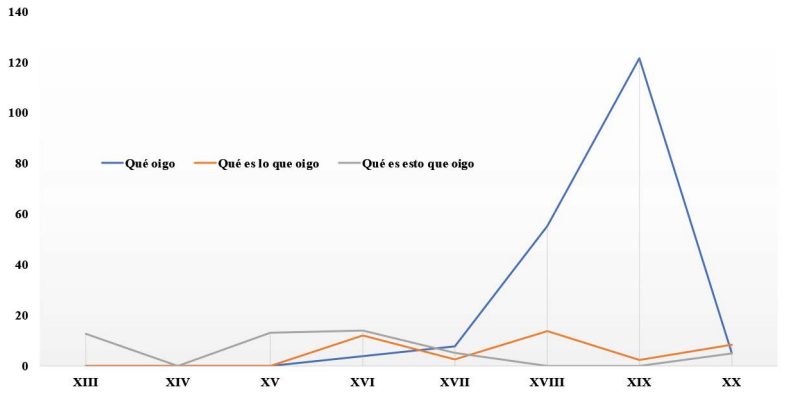

Gráfico 2. Variantes de la fórmula *¿qué (es lo que) oigo?* de acuerdo con los datos de CORDE

En el gráfico 2 se compara el índice de aparición de cada una de estas variantes según los datos que arroja CORDE. Se observa cómo, mientras que las variantes sintácticamente más fuertes presentan una distribución lineal pareja, la interrogativa simple crece exponencialmente en los siglos XVIII y XIX. En efecto,

se trata de una fórmula muy querida por la literatura romántica y por la comedia y el drama decimonónicos –uno/a de los/as revisores/as anónimos/as de este trabajo se pregunta si este uso puede deberse a la influencia del francés *qu'entends-je*, mucho más marcado que *qu'est-ce que j'entends*–. El gráfico también permite constatar la prioridad cronológica, en el nivel de uso literario, de *¿Qué es esto que oigo?* sobre *¿Qué es lo que oigo?*, que, a su vez, precede cronológicamente a *¿Qué oigo?* Asimismo, en el siglo XX la interrogativa pseudohendida vuelve a ganar terreno y se impone tímidamente a la variante simple.

4.3. *(Yo) Te lo diré*

La investigación que hemos llevado a cabo para este trabajo conduce a la conclusión de que las fórmulas de inicio de turno o de turno completo más productivas en el diálogo son las que incorporan algún verbo de comunicación entre sus constituyentes. Mediante la fórmula *(Yo) Te lo diré* se focaliza catafóricamente un segmento enunciativo que funciona como respuesta a una pregunta formulada por el interlocutor. La fórmula es considerablemente productiva en la comedia latina, ya aparezca la forma verbal *Dicam* sin ningún tipo de complemento (22, 23), ya lo haga acompañada del pronombre de segunda persona en dativo (24, 25), variante sintáctica casi general en las ocurrencias castellanas de esta fórmula, en las que también se explicita el pronombre átono de objeto directo *lo*, innecesario en latín, lengua en la que el sentido catafórico de la fórmula es vehiculado precisamente por el futuro verbal.

(22) AN. Fuere: uerum ego interfeci.
LY. Quomodo / potuisti?
AN. *Dicam*: uiscum legioni dedi / fundasque: eo praesternebant folia farferi (Plautus, *Poenulus*, *apud* LLT).
'Antaménides.– Existieron. Pero yo los maté a todos.
Lupo.– ¿Y cómo lo lograste?
Antaménides.– Te lo explicaré. Repartí entre mis legionarios liga y hondas. Comenzaron por extender en ellas hojas de tusilago' (*apud* López Gregoris (ed.) 2002: 802-803).

(23) DA. Quin taces?
PA. *Dicam*. / puerum autem ne resciscat mihi esse ex illa cautiost: / nam pollicitus sum suscepturum (Terentius, *Andria*, *apud* LLT).
'Davo.– ¿Quieres callarte?
Pánfilo.– Aceptaré. Pero hay que evitar que se entere de que tengo un hijo de ella. Pues le prometí que lo reconocería' (lit. 'Davo.- ¿Por qué no te callas?, Pánfilo.- Te lo diré', *apud* López Gregoris (ed.) 2002: 1206).

(24) HE. Sed qua faciest tuos sodalis Philocrates?
AR. *Dicam tibi*: Macilento ore, naso acuto, corpore albo, [et] oculis nigris,
Subrufus aliquantum, crispus, cincinnatus (Plautus, *Captiui*, *apud* LLT).
'Hegión.– ¿Y qué aspecto tiene tu compañero Filócrates?
Aristofontes.– Te lo diré: cara chupada, nariz aguileña, cutis blanco, ojos negros, cabello tirando a pelirrojo, rizado, ensortijado (*apud* López Gregoris (ed.) 2002: 316)

(25) MI. Nil mihi quidem. / amicus quidam me a foro abduxit modo / huc aduocatum sibi.
AE. Quid?
MI. *Ego dicam tibi*. / habitant hic quaedam mulieres pauperculae (Terentius, *Adelphoe*, *apud* LLT).
'Mición.– Yo, nada, desde luego. Un amigo me ha traído hace un momento de la plaza para que le asesore.
Ésquino.– ¿En qué?
Mición.– Te lo explicaré. En esta casa viven unas mujeres muy pobres (*apud* López Gregoris (ed.) 2002: 1164).

La fórmula se documenta desde época medieval, con frecuencia en la novela de caballerías (26), pero también en la literatura narrativa (27); en los dos ejemplos aducidos a continuación se verbaliza el objeto indirecto en la forma *vos*. La fórmula sigue siendo muy frecuente en la literatura dialógica del siglo XVI, como se comprueba en el ejemplo (28).

(26) - Señora, ¿quién son aquellos cavalleros estraños?
Y ella le dixo que eran mensajeros del Rey de Grimaled.
- ¿Y qué es lo que quieren? -dixo el infante Roboán.
- *Yo vos lo diré* -dixo la Infanta-. Ellos vienen con trato de parte del Rey de Grimaled que yo que le dé su hijo y él que me dará las villas & los castillos que me tiene robados (*Libro del cavallero Cifar*, 1300-1305*, *apud* CORDE).

(27) Quando Garssir esto vió, fiera mente fué espantado, e llamó Ssinagot, enquél se fiava mucho, e preguntóle quéle ssemejava de aquello, e quéle aconsejava y fazer.
- *Yo vos lo diré* -dixo él- ssy yo creído fuese, vos renderíades este alcáçar a Esmeré, ca si nos prende por fuerça, muertos ssomos (*Cuento muy fermoso de Otas de Roma*, ca. 1300-1325*, *apud* CORDE).

(28) DILETO.- [...] Como origen de todas ellas éste es verdadero sacramento de amor porque fue instituido en el tiempo en que Cristo más nos lo mostró, que fue al tiempo de su pasión.

SEVERO.- ¿Cómo se entiende ser sacramento de amor?
DILETO.- Yo te lo diré. Porque amor, según San Agustín, es una ligadura que ayunta y ata el amante con el amado (Jorge de Montemayor, *Diálogo espiritual*, 1543-1548*, *apud* CORDE).

El gráfico 3 muestra que el efecto de tradicionalidad de esta fórmula alcanza su punto álgido en el siglo XIV, coincidiendo con el auge de la novela de caballerías. Tras la acusada caída en el porcentaje de uso de la fórmula en el siglo XV, se percibe un leve repunte en el XVI, favorecido por el frecuente empleo de la fórmula en el diálogo renacentista, si bien a partir de este momento va disminuyendo progresivamente en la Edad Moderna hasta su casi absoluta obsolescencia en el siglo XX. No he podido realizar un rastreo cuantitativo de la presencia vs. la ausencia del pronombre en esta fórmula. La aparición, "más allá de calcar del latín, parece expresar en general en español clásico un realce del compromiso epistémico con la realización del evento expresado en futuro (también en secuencias no necesariamente iniciales del tipo *eso, con mucho gusto yo lo haré*)", según comenta el/la revisor/a anónimo/a. También queda pendiente el análisis de la influencia de fórmulas francesas semejantes en la novela de caballerías medieval.

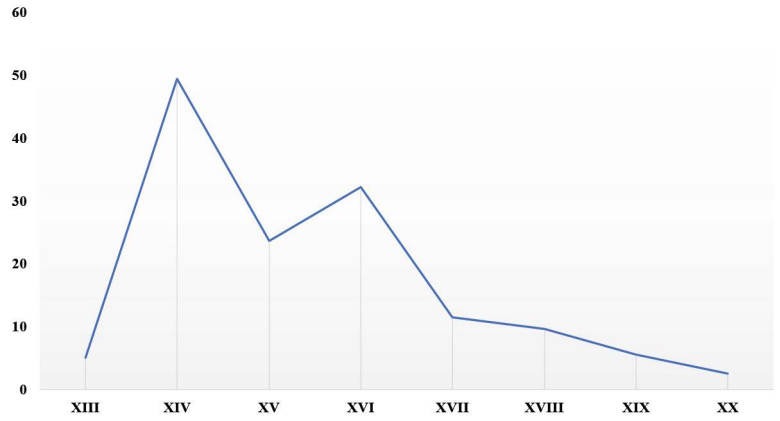

Gráfico 3. Variantes de la fórmula *(Yo) Te lo diré* de acuerdo con los datos de CORDE

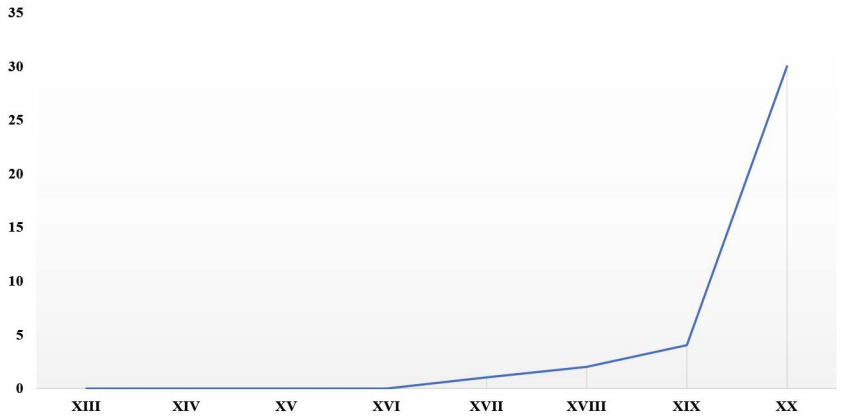

Gráfico 4. Variantes de la fórmula *(Yo) Te lo voy a decir* de acuerdo con los datos de CORDE

En el acusado descenso de empleo de la fórmula tiene posiblemente alguna responsabilidad la progresiva preferencia por la perífrasis de futuro, general a la evolución de la expresión de la futuridad en español, como se documenta en el CORDE especialmente a lo largo del siglo XX, muchas veces también como estrategia intensificadora con valor de reproche (29, 30, 31). El gráfico 4 muestra una progresión claramente opuesta a la que hemos determinado para *(Yo) Te lo diré* (gráfico 3), lo que permite colegir que la variante perifrástica es la heredera más notable de la fórmula en el diálogo literario contemporáneo, ahora, sin embargo, sin ese pronombre cuya función ilocutiva debió perderse o diluirse también con el español clásico, como aprecia el/la revisor/a anónimo/a.

(29) - Oye, tú, ¿qué te pasa? ¿Por qué vienes tan triste?
Y ya le dijo él:
- Pues mira, *te lo voy a decir*. ¿Sabes aquel méndigo? Pues venía pidiendo por ai cuando yo andaba cazando y le tiré un tiro sin saber quien era y lo maté (*Cuentos populares españoles*, ca. 1920, *apud* CORDE).

(30) LALO.- ¡Sí, Cecilio! (Da un paso hacia María. Rosa lo detiene.) Déjame, tía. Si también a ésta le quiero romper la cara.
ROSA.- ¡Y yo, estoy pintada o qué cosa!
MARÍA.- ¿Qué le hiciste? (Ve de nuevo venir a Lalo.) ¡Tía!

LALO.- *¡Te lo voy a decir!*
ROSA.- ¡Lalo! ¡Oigan por Dios! (Sergio Magaña, *Los signos del Zodíaco*, 1951, *apud* CORDE)

(31) - Escucha, tú ahí no vas por derecho, ándate con ojo.
- ¿Qué pasa?
- *Te lo voy a decir* para que no te coja de sorpresa. La niña esa, ahí donde la ves, tuvo ya sus líos con el canino de don Gabriel Varela... (José Manuel Caballero Bonald, *Dos días de setiembre*, 1962, *apud* CORDE)

4.4. *Mira (bien) lo que dices*

La expresión recriminatoria frecuente en el inicio de turno o como constituyente único de turno *Mira (bien) lo que dices* es habitual en el diálogo renacentista y, en la traducción de los *Colloquia* erasmianos del siglo XVI (cf. Del Rey 2016: 185-187), es reflejo de la fórmula latina exhortativa *Bona verba*, en solución formalmente divergente pero pragmáticamente coincidente –si, como sugiere el/la revisor/a anónimo/a, esta fórmula está en el origen de la fórmula *Bueno es eso*, tendríamos una solución parcialmente convergente con la latina en lo formal y que incide, pragmáticamente, en la interpretación irónica compartida por la traducción literal del latín que se encuentra en algunas traducciones romances de los *Colloquia* erasmianos (*buone parole*, *buena cosa*, *qué buenas palabras*, etc.) (cf. Del Rey 2022b: 421)–. No hemos hallado una gran cantidad de ejemplos del esquema en la comedia latina, aunque aparece en la *Andriana* de Terencio (32), en este caso acompañado de la fórmula de cortesía *quaeso*. Globalmente, la secuencia de inicio de turno le sirve al enunciador para reprender al interlocutor por lo que ha dicho, mostrándose en desacuerdo, de ahí que no sean superfluas las estrategias adicionales de corrección de la imagen como la que aparece en este ejemplo, manifiesta en el uso de un mecanismo de atenuación discursiva como, precisamente, *quaeso*, que mitiga el carácter impositivo de la fórmula que analizamos y resulta menos amenazante a la faz negativa del interlocutor (cf. Brown/Levinson 1987[1996]).

(32) DA. Immo callide: / ita aperte rem ipsam modo locutus, nil circumitione usus es.
SI. Vbiuis facilius passus sim quam in hac re me deludier.
DA. *Bona uerba*, quaeso.
SI. Inrides? nil me falles. / edico tibi, / ne temere facias: neque tu hau dices tibi non praedictum. / caue! (Terentius, *Andria*, *apud* LLT)

‘Davo.– Sí, perfectamente. ¡No sabes lo claramente que te has explicado, sin andarte con rodeos!
Simón.– En cualquier asunto soportaría que se me engañara más fácilmente que en este.
Davo.– ¡Di palabras de buen agüero, por favor!
Simón.– ¿Te burlas? No me engañas. Pero te lo advierto: no obres a la ligera; y luego no digas que no se te había avisado. ¡Ándate con cuidado!’ (*apud* López Gregoris (ed.) 2002: 1198)

La fórmula que refleja esta rutina comunicativa del diálogo antiguo en español es, como hemos apuntado, *Mira (bien) lo que dices*, frecuentemente seguida de enunciados justificativos introducidos por la conjunción *que* –sobre la vitalidad de este tipo de causales en el diálogo, cf. Del Rey (2015a: 447)–, como observamos en los ejemplos de Cervantes (33) y de Luque Fajardo (34) en el Siglo de Oro, donde las oraciones introducidas por *que* pueden ser igualmente interpretadas como una estrategia de atenuación de acuerdo con las intenciones argumentativas del personaje. La fórmula puede constituir, a diferencia de lo que ocurre en estos dos ejemplos, turno completo en uno de los interlocutores, como se aprecia en los fragmentos reproducidos de José Cañizares (35) y Benito Pérez Galdós (36).

(33) - [...] Pero, dejando lo más que en esto te pudiera decir para mejor sazón y coyuntura, tórname a decir si es verdad lo que de Lenio dices, porque, si así es, podré yo afirmar que ha hecho amor en estos días de los mayores milagros que en todos los de su vida ha hecho, como son rendir y avasallar el duro corazón de Lenio y poner en libertad el tan subjeto mío.
- *Mira lo que dices* -dijo entonces Orompo-, amigo Lauso, que si el amor te tenía subjeto, como hasta aquí has significado, ¿cómo el mesmo amor ahora te ha puesto en la libertad que publicas? (Miguel de Cervantes Saavedra, *La Galatea*, 1585, *apud* CORDE)

(34) - Otra especie de vivanderos -dijo Florino- es el modo de vivir de ciertos tahures, que tienen por flor irse a jugar con mujeres, en achaque de donaire les toman el dinero.
- *Mirad bien lo que decís* -respondió Laureano-, que es caso nuevo para mí tratar de juego las mujeres, cuyos ejercicios son bien diferentes, y nunca jamás me puedo persuadir pudiese llegar a ellas la tahurería (Francisco de Luque Fajardo, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, 1603, *apud* CORDE).

(35) CLARIDIANA.- Mas no tolerar ofensas / y así, aunque sea sintiendo, / (ay, pasión, cuánto me cuestas) / no volverte a ver, escucha / de nuestra lid la sentencia.
GIGES.- *Mira lo que dices*.
CLARIDIANA.- Cuando / se consultó a la suprema / Diana, de mí, y de mi reino, / el destino, con severa / voz pronunció que sería / de ambos última tragedia / que me casase con hombre / que de mi sangre no fuera (José de Cañizares, *El anillo de Giges*, 1740, *apud* CORDE).

(36) - ¿Podrías darme alguna razón? -dijo don Juan mostrando un sentimiento extraño que sólo podría llamarse severidad benévola.
- Una no, mil -dijo Gloria con su natural propensión a la hipérbole.
- Con una me contento. ¿Has considerado bien las prendas de ese joven?
- Sí, y he visto que es un sepulcro blanqueado.
- *Mira bien lo que dices.*
- ¡Ah! usted mismo no tardará en reconocerlo (Benito Pérez Galdós, *Gloria*, 1876-1877, *apud* CORDE).

La línea cronológica de incidencia de esta fórmula en la literatura dialógica española (cf. gráfico 5) revela un despertar tardío en la Edad Media y una mayor rentabilidad en el período áureo, si bien su porcentaje de uso se mantiene razonablemente estable en época moderna, para decaer en el siglo XX –algunas investigaciones recientes, como las de Gancedo Ruiz (2019: 457-458) y Albitre Lamata (2021), inciden en la preferencia de las formulaciones indirectas frente a los actos de habla directivos especialmente a partir del siglo XIX, lo que podría explicar la decadencia de la fórmula en este punto cronológico–. A pesar de su disminución a partir del siglo XIX, podemos concluir que se trata de una fórmula que sigue empleándose incluso en contextos no ajenos a la conversación coloquial, aunque quizás con menos asiduidad que la fórmula amenazadora *ten cuidado con lo que dices*.

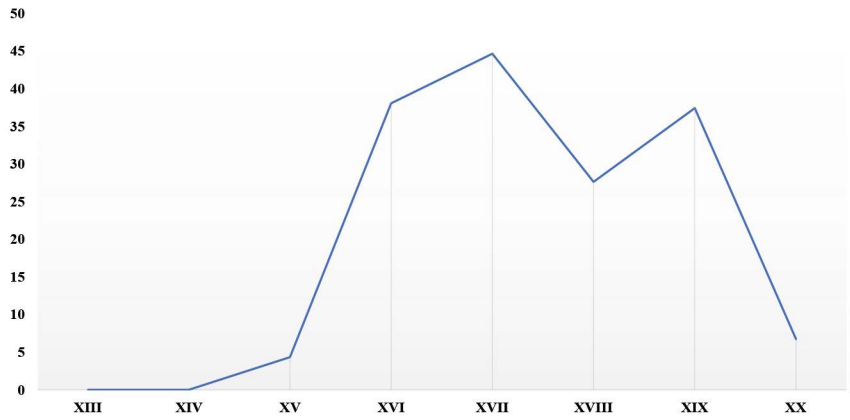

Gráfico 5. Variantes de la fórmula *Mira (bien) lo que dices* de acuerdo con los datos de CORDE

4.5. *(La) Verdad (es lo que) dices*

Ya en el diálogo platónico (cf. Verano 2016: 184) es habitual la fórmula ἀληθῆ λέγεις 'verdad dices' como rutina conversacional que expresa, en tanto que estrategia de cortesía positiva, el acuerdo con la intervención previa y la preferencia conversacional (cf. también Verano 2022: 220-221), incluso en contextos descorteses como los de (38), de donde surge el contraste cómico. En latín, la estructura se compone del adjetivo *verus*, *-a*, *-um* en género neutro, tanto en singular como en plural (el esquema *Verum dicis* es especialmente querido como inicio de turno en los diálogos de San Agustín, según los datos de la base de datos LLT), adjetivo que puede tanto anteponerse (37) como posponerse (38) al verbo de comunicación, que igualmente puede variar entre *dico* (el más frecuente), *loquor*, *narro* (habitual en los *Colloquia* erasmianos), etc.

(37) PA. Quasi que anulum hunc ancillula[m] tua[m] abs te detulerit a<d> me, / Quem ego militi ---darem tuis uerbis.
AC. *Vera dicis* (Plautus, *Miles gloriosus*, *apud* LLT).
'Palestrión.– Y que este anillo me lo dio tu criadita de tu parte, para que yo se lo diera al soldado en tu nombre.
Acroteleucia.– ¡Exacto!' (*apud* López Gregoris (ed.) 2002: 648)

(38) PS. Iam ego te differam dictis meis. / Inpudice.
BA. Itast.
PS. Sceleste.
BA. *Dicis uera*.
PS. Verbero (Plautus, *Pseudolus*, *apud* LLT).
'Pséudolo.– (A Balión). Ahora mismo te voy a moler a insultos. ¡Sinvergüenza!
Balión.– Así es.
Pséudolo.– ¡Canalla!
Balión.– Es cierto.
Pséudolo.– ¡Bellaco!' (*apud* López Gregoris (ed.) 2002: 864)

En castellano, se trata de una fórmula habitual en el diálogo desde la Edad Media, con diversas posibilidades de disposición sintáctica. Las variantes más sencillas alternan, como en latín, la anteposición y la posposición, en este caso del nombre *verdad* al verbo de comunicación *decir*: *verdad dices* (39, 40, 44)

/ dices verdad (42, 43). El sustantivo puede estar actualizado por el determinante artículo, tanto cuando va antepuesto como cuando va pospuesto: *la verdad dices / dices la verdad*, sin que esta unidad morfológica imprima un cambio particular de interpretación pragmática en la fórmula. Por último, es posible localizar en la literatura dialógica castellana la variante sintáctica reforzada mediante la perífrasis de relativo *(La) Verdad es lo que dices* (41) –solo en una ocasión en CORDE en el orden inverso, *Lo que dices es la verdad*–.

(39) - E más te alabaste que eras rey e gran prínçipe.- E el diablo le dixo: - Ruega a Dios que te ayude contra él e serás librado.
E dixo él: - *Verdat dizes*, e fazerlo he (*Sendebar*, ca. 1253*, *apud* CORDE).

(40) - Cavalleros, si partides de la espada lo que sacastes, poco vos quedaría con que vos defender.
- *Verdad dezís* -dixo Dragonís-, mas si vos por el cabo desta prueva vos armáis cavallero, no seréis tan niño que se vos no acuerde (Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, 1482-1492, *apud* CORDE).

(41) DISCÍPULO.- [...] E como el hombre sea la cosa más digna y noble de todas las criaturas, obligado es por cierto a bien y loable y perfectamente obrar sus obras, porque de otra manera él sólo perturbaría el orden del universo y allí mismo se destruiría él mesmo.
MAESTRO.- *Verdad es lo que dices*, mas mira bien lo que de aquí concluiremos (Juan de Cazalla, *Lumbre del alma*, 1528-1542, *apud* CORDE).

(42) I. Bien creo, que si yo trato mucho contigo, que tu me procuraras pegar la tiña, porque vn puerco encenagado, siempre procura encenagar a otro.
F. *Dizes verdad*, que si el ladron anda con el Ermitano, o el ladron sera ermitano, o el Ermitano ladron, tu nunca juegas? (Juan de Luna, *Diálogos familiares en lengua española*, 1619, *apud* CORDE)

(43) Viéndose pues sonrojado así delante de los Reyes, de las damas y caballeros presentes, respondió mal enojado: "*Decís verdad*, soy hermano de ganancia pero vos sois y seréis de pérdida" (Manuel José Quintana, *Vidas de El Cid, Guzmán el Bueno, Roger de Lauria, El príncipe de Viana y el Gran Capitán*, 1807, *apud* CORDE).

(44) "¿A qué esperas para castigarle como se merece su crimen?" Y el yuzbaschi dijo: "*Verdad dices*, ¡oh mujer! hay que castigarle" (Vicente Blasco Ibáñez, *Traducción de Las mil y una noches*, ca. 1916, *apud* CORDE).

El gráfico 6 muestra las tendencias evolutivas para cada una de las fórmulas en anteposición y posposición: la primera es preferida durante toda la Edad Media y en el siglo XVI, momento, sin embargo, en el que los resultados de anteposición y posposición son más homogéneos, como muestra la convergencia de las líneas en este punto. La posposición del nombre es ligeramente superior en el siglo XVII y en el XIX, si bien es llamativo el crecimiento de la anteposición en el siglo XX, consecuencia del elevado número de ocasiones en que Blasco Ibáñez utiliza esta fórmula en su traducción de *Las mil y una noches*, a la que pertenece el ejemplo (44), probablemente con la intención de explotar una fórmula dialógica propia de una oralidad elaborada (cf. Del Rey 2019b) ya extemporánea en la época del autor pero que evoca el diálogo de personajes en épocas pasadas, interpretación también válida en el caso del ejemplo de Quintana (43). En el gráfico también se aprecia claramente que el punto álgido de empleo de la fórmula se alcanza en la época de apogeo del diálogo renacentista, es decir, el siglo XVI.

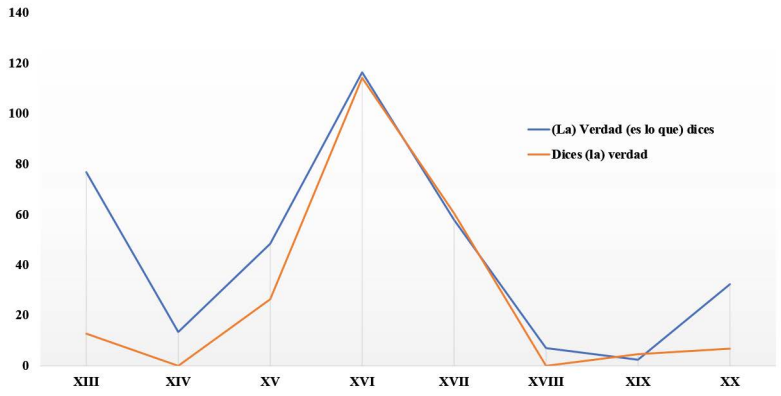

Gráfico 6. Variantes de la fórmula *(La) Verdad (es lo que) dices* de acuerdo con los datos de CORDE

4.6. *(Muy) Bien dices*

La última fórmula que consideraremos, también fortalecedora de la imagen del interlocutor en virtud de la cortesía positiva e igualmente basada en el verbo de comunicación *decir*, es (*Muy) Bien dices*. De hecho, la función pragmática en el contexto conversacional es muy similar a la que hemos considerado en el apartado §5, por más que (*La) Verdad (es lo que) dices* parezca centrarse en el contenido de lo dicho y *(Muy) Bien dices* en la forma. En la comedia plautina y terenciana la fórmula de inicio o constituyente completa

de turno *Recte dicis* es muy habitual como rutina comunicativa de aceptación, si bien en algunos casos (45) el acuerdo se ve matizado por la introducción de una relación adversativa que permite considerar la fórmula previa una estrategia de atenuación de la contraargumentatividad dialógica, algo muy frecuente en el diálogo renacentista romance (cf. Del Rey 2022b). En la Edad Media latina, San Isidoro yuxtapone en sus *Synonyma* fórmulas intercambiables de este tipo: *[b]ene dicis*, *bene doces*, *bene instruis*, *bene admones*, *bene persuades*, *bene instituis* (*apud* LLT). Erasmo es especialmente proclive a la variante *bene (ad)mones*, que en las traducciones castellanas del siglo XVI se traduce en alguna ocasión más literalmente como *hermosamente amonestas* (cf. Del Rey 2022b). La estela de tradicionalidad de cualquiera de estas variantes, con todo, remonta a las fórmulas εὖ λέγεις 'bien dices', ὀρθῶς λέγεις 'correctamente dices' y καλῶς λέγεις 'hermosamente dices', frecuentes en la literatura teatral y dialógica griega (cf. Verano 2022: 220).

(45) DE. Obsecro, / Satis iam ut habeatis. / quin loris caedite etiam, si lubet.
LY. *Recte dicis*: sed istuc uxor faciet, quom hoc resciuerit (Plautus, *Mercator*, *apud* LLT).
'Demifón.– Por favor, daos ya por satisfechos. Azotadme, incluso, si os apetece.
Lisímaco.– ¡Bien dicho! Pero de eso se encargará tu mujer, cuando se entere' (*apud* López Gregoris (ed.) 2002: 602).

(46) DA. Ego me continuo ad Chremem. / quom illo aduenio, solitudo ante ostium: iam id gaudeo.
CH. *Recte dicis*.
PA. Perge (Terentius, *Andria*, *apud* LLT).
'Davo.– Inmediatamente me voy a casa de Cremes. Cuando llego allí, nadie a la puerta. Me llevo una alegría.
Carino.– Tienes razón.
Pánfilo.– Sigue' (*apud* López Gregoris (ed.) 2002: 1205).

Desde el castellano medieval es posible encontrar la fórmula, con o sin el adverbio *muy* modificando al adverbio *bien*, en el diálogo literario con la función pragmática descrita. Mientras que en griego y en latín la anteposición del adverbio es, con mucha diferencia, la opción predilecta, en español documentamos tanto la anteposición (47, 48, 49) como la posposición del sintagma adverbial (50, 51, 52). El gráfico 7 muestra una evolución invertida en la sintaxis de la fórmula, pues mientras la anteposición y, por tanto, el respeto a la disposición sintáctica clásica, es preferida desde el siglo XIII hasta el XVII, la posposición del adverbio supera en ocurrencias a la variante con anteposición desde el siglo XVIII hasta el XX. De este modo, podemos concluir que existe un cambio de tendencia significativa que enfrenta a la Edad Media y al Siglo de Oro con la Edad Moderna y la Contemporánea. En este sentido, los datos de anteposición no coinciden con los que determina Octavio de Toledo (2020: 58) para la anteposición del cuantificador negativo *nada* al verbo finito *sé*, una estructura que también exhibe trazas de tradicionalidad desde el latín *Nihil scio* y que es más frecuente, precisamente, en Época Moderna, aunque aquí, como el propio autor admite, desempeña un papel clave la negación, que no se da en la fórmula que estamos analizando en este apartado. Esto ocurre, de acuerdo con el/la revisor/a anónimo/a, "porque en el caso de la negación la anteposición es la única forma de salvar la concordancia negativa (es decir, el doblado *no... nada*), que es precisamente lo que se pretende al imitar el modelo latino, mientras que el retroceso del *bien* antepuesto al verbo a partir del fin del español clásico corresponde, sin más, con la tendencia a la pérdida casi definitiva (salvo, justamente, en algunas fórmulas, fraseologismos y paremias) de la capacidad de anteponer al verbo los elementos focalizados no contrastivos (principalmente adjetivos, cuantificadores y formas no personales del verbo)". El gráfico 7 permite constatar, asimismo, que, como ocurre con otras muchas fórmulas típicas de la oralidad elaborada (cf. Del Rey 2019b) de la literatura dialógica española, el momento álgido coincide con el Siglo de Oro, época en la que comienza su declive, aun cuando se trata de la fórmula más productiva de las que se han presentado en este trabajo.

(47) ¿E vos que sois Rey os desconfortáis? No lo devés, señor, fazer.
Entonces dixo el Rey a Ulfín:
- *Bien dizes* e sabes bien lo que conviene a tal cosa (*El baladro del sabio Merlín con sus profecías*, ca. 1469, *apud* CORDE).

(48) POLYTES.- Señor, no podré llevarle tanto bulto sin ser visto y aun descubierto, en que no ay poco pelirgo.
FLORIANO.- *Muy bien dizes*. Pues llevarle as el collar de los esmaltes morisco que yo algunas vezes traygo (Juan Rodríguez Florián, Comedia llamada Florinea, 1554, *apud* CORDE).

(49) FER. Marfisa, a quien siempre he despreciado, aunque nos habemos criado juntos, y que la dejé injustamente por esta ingrata, socorrerá nuestra necesidad liberalmente.
JUL. ¿Con qué achaque?
FER. Con algún engaño.
JUL. *Bien dices*. Vamos a verla (Lope de Vega Carpio, *La Dorotea*, 1632, *apud* CORDE).

(50) Doña Orosia.- y como / hay en Madrid tantos riesgos, / he resuelto acompañarla / a todo, porque no quiero / exponerla a que la den / un chasco, y porque con eso / me divierto yo a las ancas / de los regalos y obsequios / suyos, que, aunque sean por ella, /ambas los disfrutaremos.
Doña Elvira.- *Decís muy bien*; además, / ¿quién mirará su provecho / como su madre? (Ramón de la Cruz, La oposición a cortejo, 1773, *apud* CORDE)

(51) - [...] El mismo Voltaire, ese famoso aristarco, ha dicho que el estilo de Mme. de Sevigné es la mejor crítica de estilos estudiados.

- *Decís bien*, Vizconde, y definís la idea que en mi vivía muda (Fernán Caballero, *Clemencia*, 1852, *apud* CORDE).

(52) - ¿Por qué no compramos otro? Éste ya de tan viejo ni servía.
- *Dices bien*. Aunque con los gastos que hicimos para enterrar a tu abuelo y los diezmos que le hemos pagado a la Iglesia nos hemos quedado sin un centavo (Juan Rulfo, *Pedro Páramo*, 1955, *apud* CORDE).

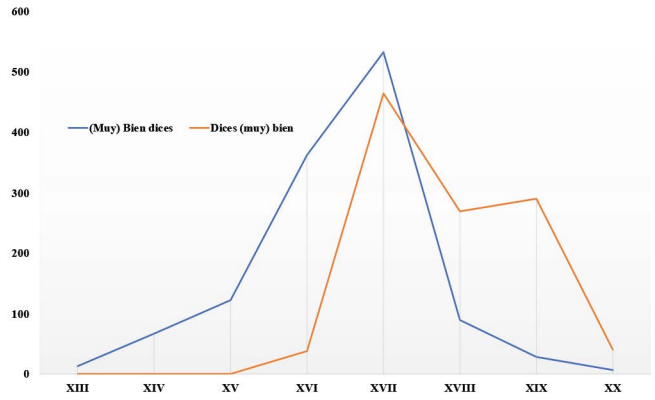

Gráfico 7. Variantes de la fórmula *(Muy) Bien dices* de acuerdo con los datos de CORDE

La aprobación de las palabras del interlocutor representa una función conversacional de plena vigencia. Mientras que en la conversación coloquial dicha función viene asumida por marcadores confirmativos como *sí*, *claro*, *sin duda*, *exacto*, etc., nos preguntamos, a raíz de la caída en uso de la fórmula *(Muy) bien dices* que se atestigua en CORDE a partir del siglo XVII, qué otras fórmulas típicas de la oralidad elaborada en Época Moderna y Contemporánea asumen ese papel en el inicio de turno. Junto a *Así es* –que remonta al esquema latino idéntico *Sic est*–, la variante *(Muy) Bien dicho* (53, 54), esta última formalmente muy cercana a la más habitual en textos antiguos al incluir como unidad nuclear el participio del verbo *decir*, se nos presentó como la posible variante sustitutoria en la literatura dialógica española desde el siglo XVIII. En el gráfico 8 observamos cómo, aunque en el siglo XVIII todavía no existe un índice de ocurrencias destacado de la fórmula, esta alcanza su máximo exponente en el siglo XIX, y en el XX aún mantiene un porcentaje de uso considerable. A pesar de ello, el gráfico también da cuenta de que la variante participial de la fórmula no es esporádica con anterioridad a la Edad Moderna, como evidencia el pico que se aprecia en el siglo XVI, de nuevo coincidente con el auge del diálogo literario en Castilla.

(53) - Yo no me moveré de aquí -dijo Castillo-. En esta casa me mandan los estatutos que resida, y aquí residiré mientras no me echen. Fundose nuestra orden para redimir cautivos, no para predicar guerra ni armar soldados.
- *Muy bien dicho*; mas tampoco se fundó para que la patearan Emperadores y la escupieran Juntas (Benito Pérez Galdós, *Napoleón en Chamartín*, 1874 *apud* CORDE).

(54) - Ojalá las hayas perdido, tus gafas. Para amar, tú estás hecha para amar, Teresa.
- No te pongas romántico ¿quieres?
- Me pongo como me da la gana, si a la señorita no le importa.
- *Bien dicho*. Las llevabas puestas hace un rato, te he visto con ellas. ¿Dónde las has metido? (Juan Marsé, *Últimas tardes con Teresa*, 1966, *apud* CORDE)

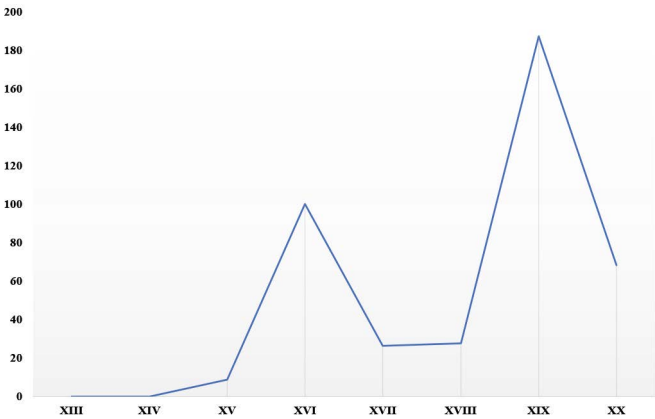

Gráfico 8. Variantes de la fórmula *(Muy) Bien dicho* de acuerdo con los datos de CORDE

5. Conclusiones

El recorrido que hemos realizado por algunas de las fórmulas más frecuentes de inicio de turno o constituyentes únicas de turno en el diálogo literario demuestra una evidente continuidad desde el latín –y, a veces, también desde el griego–, pero también revela variación interna en la selección morfosintáctica y léxica de las estructuras y voces españolas en función de preferencias discursivas que constituyen, en ocasiones, tendencias diacrónicas–por ejemplo, en lo que atañe a la anteposición o a la posposición de los complementos del verbo (cf. §4.5, §4.6) o al empleo de variantes sintácticamente reforzadas por las perífrasis de relativo (§4.2)–, preferencias que, con el paso del tiempo, se ven condicionadas por la norma lingüística vigente –por ejemplo, en lo que respecta a la sustitución del futuro sintético por la perífrasis temporal *ir a* + infinitivo (cf. §4.3)–.

Por otro lado, en la interpretación de los gráficos que se suceden en §4 hemos explicado que la tradicionalidad discursiva de ciertas fórmulas se vincula, a veces muy estrechamente, con algunos géneros literarios –por ejemplo, la novela de caballerías (cf. §4.1), el diálogo renacentista (cf. §4.4, §4.5, §4.6) o el teatro decimonónico (cf. §4.2)–. La frecuencia de ciertas fórmulas en el siglo XVI, visible en los picos de los gráficos 1, 5, 6 y 7, no se podría explicar sin tener en cuenta la figura de Erasmo de Róterdam, que revitaliza el género del diálogo en el latín humanístico y motiva su emulación en la literatura vernácula europea, de manera que muchas de las estructuras de inicio de turno o constituyentes únicas de turno que despliega en su prosa el sabio holandés son asumidas, mediante la traducción, por los autores de diálogos en lengua romance. Asimismo, los gráficos que se suceden en las distintas secciones de este artículo dan cuenta del repunte que experimentan algunas de estas fórmulas *(¿Qué (es lo que) oigo?*, *(Yo) Te lo diré*, *Mira (bien) lo que dices*) en el siglo XIX. La abundancia de las fórmulas analizadas en textos pertenecientes a los géneros mencionados en este párrafo puede ser interpretada como un elemento de tradicionalidad discursiva de tipo cuantitativo (cf. §1) que caracteriza la organización y la fisonomía del diálogo en estos géneros –cf., sin embargo, la discusión sobre el concepto de 'dialogicidad' entre los tipos de tradicionalidad genérica y secuencial en la nota 2 del primer apartado de este artículo–.

Huelga decir que, como elementos discursivos de herencia latina, estas fórmulas tienen un carácter supraidiomático, característica esta esencial al concepto de 'tradición discursiva' (cf. Sáez Rivera 2018: 412-413), y se pueden rastrear en la mayoría de las lenguas romances cuyos procesos de elaboración extensiva (cf. Koch/Oesterreicher 1990 [2007]: 187-188) hayan alcanzado estos géneros de naturaleza dialógica.

Por último, cumple insistir en la necesidad de ir mucho más allá de los textos que analizamos en una investigación concreta, de levantar la mirada y rastrear los textos que han precedido a los que consideramos en un momento dado. No es suficiente con decir, por ejemplo, que los verbos de lengua son frecuentes en el diálogo literario porque estos son esenciales al contexto conversacional que se recrea: sin duda esto es así, pero también es cierto que esos verbos pueden aparecer en estructuras formulares no reconocidas *a priori* en el análisis individual de un texto, fórmulas que son claramente herencia de una tradición previa, fórmulas, incluso, en las que la influencia latina no resulta transparente sin lugar a dudas –como en la de *Mira (bien) lo que dices*, cf. §4.4–, sino que penden de un hilo invisible de tradicionalidad.

Agradecimientos

Esta contribución es resultado de los proyectos "Tradicionalidad discursiva e idiomática, sintaxis del discurso, traducción y cambio lingüístico en la historia del español moderno: prosa (pre-)periodística/ensayística y literaria (PGC2018-097823-B-I00)" y "Hacia una diacronía de la oralidad/escrituralidad: variación concepcional, traducción y tradicionalidad discursiva en el español y otras lenguas románicas (DiacOralEs) (PID2021-123763NA-I00)", financiados por: FEDER/Ministerio de Ciencia e Innovación – Agencia Estatal de Investigación. Agradezco muy sinceramente los comentarios de los/as revisores/as anónimos/as del artículo, algunos de los cuales se han vertido literalmente en los lugares indicados por su valiosa aportación teórica y analítica al contenido del trabajo.

Bibliografía

Albitre Lamata, Paula (2021): "Pragmática histórica del español: una primera aproximación al estudio de actos directivos en cartas privadas (s. XIX-s. XXI). *Textos en Proceso* 7, 1, 38-59.

Barrios-Lech, Peter (2016): *Linguistic Interaction in Roman Comedy*. Cambridge: Cambridge University Press. DOI: https://doi.org/10.1017/CBO9781316416983.

Berger, Łukasz (2019): "Gestión de los turnos conversacionales en Plauto y Terencio: entre el habla y los silencios", en: López Gregoris, Rosario (ed.), *Drama y dramaturgia en la escena romana. III Encuentro Internacional de Teatro Latino*. Zaragoza: Pórtico, 281-309.

Brown, Penelope/Levinson, Stepehen C. (1987[1996]): *Politeness: some universal in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Cano Aguilar, Rafael (2007a): "De nuevo sobre oralidad e historia de la lengua: el caso del Guzmán de Alfarache", en: Cortés Rodríguez, Luis/Bañón Hernández, Antonio M./Espejo Muriel, M.ª del Mar/Muñío Valverde, José Luis (eds.), *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, I, 41-64.

Cano Aguilar, Rafael (2007b): "La sintaxis del diálogo en el *Quijote* (1605)", en: Fernández Alcaide, Marta/López Serena, Araceli (eds.), *400 años de la lengua del* Quijote*. Estudios de historiografía e historia*

de la lengua española. Actas del V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (Sevilla, 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2005). Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 15-34.

Cano Aguilar, Rafael (2016): "El diálogo renacentista entre la conversación y la escritura: sobre el *Diálogo de los pajes de palacio* de Diego de Hermosilla", en: Bañón Hernández, Antonio M./Espejo Muriel, M.ª del Mar/Herrero Muñoz-Cobo, Bárbara/López Cruces, Juan Luis (eds.), *Oralidad y análisis del discurso. Homenaje a Luis Cortés Rodríguez*. Almería: Editorial Universidad de Almería, 141-160.

Chomarat, Jacques (1981): *Grammaire et rhétorique chez Érasme*. Paris: Les belles lettres.

Cobby, Anne E. (1995): *Ambivalent conventions. Formula and parody in Old French*. Amsterdam: Rodopi.

CORDE: *Corpus diacrónico del español*, Real Academia Española <http:// www.rae.es> (24 marzo 2022).

Coseriu, Eugenio (1952 [1967]): "Sistema, norma y habla", en: Coseriu, Eugenio, *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 11-113.

Coseriu, Eugenio (2019): *Competencia lingüística y criterios de corrección*. Ed. de Alfredo Matus Olivier y José Luis Samaniego Aldazábal. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.

Coulmas, Florian (1994): "Formulaic Language", en: Asher, Ronald E./Simpson, James M. Y. (dirs.), *The Encyclopedia of Language and Linguistics*. Oxford: Pergamon, III, 1292-1293.

D'Introno, Francesco (1979): "Oraciones pseudo-hendidas y oraciones interrogativas", en: *id*., *Sintaxis transformacional del español*. Madrid: Cátedra, 240-260.

De Roberto, Elisa (2013): "Introduzione: le formule nella percezione del parlante e nella ricerca linguistica", en: Giovanardi, Claudio/De Roberto, Elisa (eds.), *Il linguaggio formulare in italiano tra sintassi, testualità e discorso. Atti delle Giornate Internazionali di Studio Università Roma Tre, 19-20 gennaio 2012*. Napoli: Loffredo, 13-32.

Del Rey Quesada, Santiago (2011a): "Oralidad y escrituralidad en el diálogo literario: el caso de los *Coloquios* de Erasmo", en: Bustos Tovar, José Jesús de/Cano Aguilar, Rafael/Méndez García de Paredes, Elena/López Serena, Araceli (eds.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, II, 695-711.

Del Rey Quesada, Santiago (2011b): "La verosimilitud conversacional en los diálogos de Alfonso de Valdés", en: *Res Diachronicae* 9, 7-32.

Del Rey Quesada, Santiago (2015a): *Diálogo y traducción. Los* Coloquios *erasmianos en la Castilla del s. XVI*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 140).

Del Rey Quesada, Santiago (2015b): "*¿Qué es lo que oigo?* Historia de una fórmula conversacional en el diálogo literario castellano", en: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)* 26, 81-100.

Del Rey Quesada, Santiago (2016): "En busca del ideal de naturalidad estilística a partir de las fórmulas de inicio de turno en el diálogo (s. XVI)", en: *Revista de Filología Española* 96, 1, 169-202. DOI: 10.3989/rfe.2016.07.

Del Rey Quesada, Santiago (2019a): "Estructuras participiales y gerundiales en el castellano del s. XVI: caracterización sintáctica y estatuto variacional", en: *Revista de Filología Románica* 36, 179-199. DOI: https://doi.org/10.5209/RFRM.63512.

Del Rey Quesada, Santiago (2019b): "Variantes de la *oralidad elaborada* en la segunda mitad del siglo XIX: dos traducciones coetáneas de *Los cautivos* de Plauto", en: *Oralia* 22, 2, 283-326.

Del Rey Quesada, Santiago (2021a): "Lo marcado y lo no marcado en la cadena de variedades: apuntes para una nueva propuesta", en: Gruber, Teresa/Grübl, Klaus/Scharinger, Thomas (eds.), *Was bleibt von kommunikativer Nähe und Distanz? Mediale und konzeptionelle Aspekte sprachlicher Variation*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 144), 205-238.

Del Rey Quesada, Santiago (2021b): *Grupos léxicos paratácticos en la Edad Media romance: caracterización lingüística, influencia latinizante y tradicionalidad discursiva*. Berlin *et al*.: Peter Lang (Studia Romanica et Linguistica 66). DOI: 10.3726/b18418.

Del Rey Quesada, Santiago (2022a): "Entre género y tradición discursiva: la estructura de la conversación en el diálogo teatral del Siglo de Oro y de la Edad Moderna", en: Iglesias Recuero, Silvia (ed.), *Pragmática histórica del español: tratamientos, actos de habla y tradiciones discursivas*. Sevilla: Editorial de la Universidad de Sevilla, 249-283.

Del Rey Quesada, Santiago (2022b): "Discourse Traditions at the intersection of Romance and Latin in the Early Modern Period", en: Winter-Froemel, Esme/Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (eds.), *Manual of Discourse Traditions in Romance*. Berlin *et al*.: De Gruyter, 411-434. DOI: https://doi.org/10.1515/9783110668636-021.

Del Rey Quesada, Santiago (2023a): "Tradicionalidad discursiva y tradicionalidad idiomática: el ejemplo de los grupos léxicos paratácticos en la historia del español", en: Cornillie, Bert/Mazzola, Giulia/Thegel, Miriam (eds.), *La tradicionalidad discursiva y la lingüística de corpus: conceptos y aplicaciones*. Madrid/Frankfurt a.M.: Iberoamericana/Vervuert, 71-88.

Del Rey Quesada, Santiago (2023b): "Los *preceptos i reglas* del arte: tradición e innovación de los grupos léxicos paratácticos en la *Gramática* de Nebrija", en: Cano Aguilar, Rafael/Fernández Alcaide, Marta/Del Rey Quesada, Santiago/Méndez Orense, María (eds.), *Antonio de Nebrija en la historia de la lingüística*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla (en prensa).

Escandell Vidal, M.ª Victoria (1999): "Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos", en: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (coords.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-calpe, III, 3929-3992.

Gabel de Aguirre, Jennifer (2020): "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico en la serie *Esclavos* de la Corte Suprema de Quito (1702– 1849)", en: López Serena/Araceli, Del Rey Quesada, Santiago/Carmona

Yanes, Elena (eds.), *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*. Berlin *et al*.: Peter Lang (Studia Romanica et Linguistica 61), 212-229.
Gancedo Ruiz, Marta (2019): *Evolución de la imagen de rol familiar en el teatro de finales del siglo XIX a mitad del XX. Su manifestación en la atenuación e intensificación de los actos directivos*. Universitat de València. Tesis doctoral.
Garachana Camarero, Mar (2014): "Gramática e historia textual en la evolución de los marcadores discursivos. El caso de *no obstante*", en: *RILCE* 30, 3, 959-984.
Happ, Heinz (1967): "Die lateinische Umgangssprache und die Kunstsprache des Plautus", en: *Glotta* 45, 1, 60-104.
Hofmann, Johann B. (1951 [1978]): *Lateinische Umgangssprache*. Heidelberg: Winter.
Kabatek, Johannes (2005): "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico". *Lexis* 29, 2, 151-177.
Kabatek, Johannes (2015): "Warum die 'zweite Historizität' eben doch die zweite ist – von der Bedeutung von Diskurstraditionen für die Sprachbetrachtung", en: Lebsanft, Franz/Schrott, Angela (eds.), *Diskurse, Texte, Traditionen: Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*. Göttingen: V&R Unipress, 49-62.
Kabatek, Johannes (2018): *Lingüística coseriana, lingüística histórica, tradiciones discursivas*. Edición de Bleortu, Cristina/Gerards, David P. Madrid/Frankfurt a.M.: Iberoamericana/Vervuert.
Kabatek, Johannes (2020): "Linguistic Norm in the Linguistic Theory of Eugenio Coseriu", en: Lebsanft, Franz/Tacke, Felix (eds.), *Manual of Standardization in the Romance Languages*. Berlin *et al*.: De Gruyter, 127-144.
Kabatek, Johannes/Obrist, Philipp/Vincis, Valentina (2011): "Clause linkage techniques as a symptom of discourse traditions: Methodological issues and evidence from Romance languages", en: Dorgeloh, Heidrun/Wanner, Anja (eds.), *Syntactic Variation and Genre*. Berlin *et al*.: De Gruyter, 247-275.
Koch, Peter (1987): *Distanz im Dictamen. Zur Schriftlichkeit und Pragmatik mittelalterlicher Brief- und Redemodelle in Italien*. Freiburg: Tesis de Habilitación.
Koch, Peter (1997): "Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik", en: Frank, Barbara/Haye, Thomas/Tophinke, Doris (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), 43-79.
Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf (1990 [2007]): *Lengua hablada en la Romania. Francés, italiano, español*. Versión española de Araceli López Serena. Madrid: Gredos.
Lebsanft, Franz (2015): "Aktualität, Individualität und Geschichtlichkeit. Zur Diskussion um den theoretischen Status von Diskurstraditionen und Diskursgemeinschaften", en: Lebsanft, Franz/Schrott, Angela (eds.), *Diskurse, Texte, Traditionen. Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht/Bonn University Press, 97-114.
LLT: Library of Latin texts, Centre Traditio Litterarum Occidentalium, Brepols <http://www.brepols.net/Pages/Home.aspx> (24 marzo 2022).
López Gregoris, Rosario (ed.) (2012): *Comedia latina. Obras completas de Plauto y Terencio*. Traducción de José Román Bravo. Madrid: Cátedra.
López Serena, Araceli (2007): *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*. Madrid: Gredos.
López Serena, Araceli (2011): "La doble determinación del nivel histórico en el saber expresivo. Hacia una nueva delimitación del concepto de 'tradición discursiva'", en: *Romanistisches Jahrbuch* 62, 59-97.
López Serena, Araceli (2021): "La tradicionalidad discursiva como *materia* y las tradiciones discursivas como *objeto* de estudio", en: *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 48 <https://revistas.usc.gal/index.php/verba/article/view/6864/10956> (24 marzo 2022). DOI: https://doi.org/10.15304/verba.48.6864.
López Serena, Araceli (2023a): "Entre lo individual y lo histórico. El lugar de las tradiciones discursivas en la tripartición coseriana del lenguaje", en: *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* 58/1, 47-91.
López Serena, Araceli (2023b): "Las tradiciones discursivas en la encrucijada entre la teorización y la descripción lingüísticas", en: Cornillie, Bert/Mazzola, Giulia/Thegel, Miriam (eds.), *La tradicionalidad discursiva y la lingüística de corpus: conceptos y aplicaciones*. Madrid/Frankfurt a.M.: Iberoamericana/Vervuert, 23-46.
Méndez Orense, María (2021): *La tradicionalidad discursiva del texto preensayístico en los siglos XVII y XVIII. Caracterización lingüística del discurso sobre economía política de* arbitristas *y* proyectistas. Berlin *et al*.: Peter Lang (Studia Romanica et Linguistica 67).
Müller, Roman (1997): *Sprechen und Sprache. Dialoglinguistische Studien zu Terenz*. Heidelberg: Winter.
Narbona Jiménez, Antonio (1992 [2015]): "Notas sobre sintaxis coloquial y realismo en la literatura narrativa española", en: *id*., *Sintaxis del español coloquial*. Sevilla: Editorial de la Universidad de Sevilla, 299-329.
Narbona Jiménez, Antonio (2005): "Sintaxis de la escritura de lo oral en los diálogos del Quijote", en: *id*., *Sintaxis del español coloquial*. Sevilla: Editorial de la Universidad de Sevilla, 257-297.
Narbona Jiménez, Antonio (2012): "Diálogos bajo control", en: *id*., *Sintaxis del español coloquial*. Sevilla: Editorial de la Universidad de Sevilla, 213-231.
Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2018): "Tradiciones discursivas o *tradicionalidad*? ¿Gramaticalización o sintactización? Difusión y declive de las construcciones modales con infinitivo antepuesto", en: Girón Alconchel, José Luis/Herrero Ruiz de Loizaga, Francisco Javier/Sáez Rivera, Daniel Moisés (eds.), *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español*. Madrid/Frankfurt a.M.: Iberoamericana/Vervuert, 79-134.
Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2020): "La lengua en la corte de Carlos IV: rasgos morfosintácticos de la novela culta en los albores del siglo XIX", en: López Serena/Araceli, Del Rey Quesada, Santiago/

Carmona Yanes, Elena (eds.), *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*. Berlin *et al*.: Peter Lang (Studia Romanica et Linguistica 61), 51-134.

Oesterreicher, Wulf (2004): "Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro", en: Cano Aguilar, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 729-769.

Pérez Saldanya, Manuel (2021): "De las copulativas identificativas a las construcciones hendidas", en: *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 48 <https://revistas.usc.gal/index.php/verba/article/view/6468> (28 junio 2023). DOI: https://doi.org/10.15304/verba.48.6468.

Rodríguez Molina, Javier/Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2017): "La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística", en: *Scriptum Digital* 6, 5-68.

Sáez Rivera, Daniel (2007): "Tradiciones discursivas, historiografía lingüística e historia de la lengua», en: Fernández Alcaide, Marta/López Serena, Araceli (eds.), *400 años de la lengua del* Quijote*. Estudios de historiografía e historia de la lengua española. Actas del V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (Sevilla, 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2005)*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 89-103.

Sáez Rivera, Daniel M. (2018): "Una propuesta de aplicación de la teoría de las tradiciones discursivas: alrededor de las relaciones de autos de fe", en: Álvarez, Xosé A. *et al*. (eds.), *Nuevas perspectivas en la diacronía de las lenguas de especialidad*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 409-428.

Schlieben-Lange, Brigitte (1983): *Traditionen des Sprechens: Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart: Kohlhammer.

Schrott, Angela (2017): "Las tradiciones discursivas, la pragmalingüística y la lingüística del discurso", en: *Revista de la Academia Nacional de Letras* 13, 25-57.

Verano Liaño, Rodrigo (2016): "Funciones discursivas de la repetición en el diálogo platónico", en: *Minerva* 29, 171-192.

Verano Liaño, Rodrigo (2022): "Politeness and Interaction in Ancient Greek: Preventing and Avoiding Dispreferred Reactions in the Dialogues of Plato", en: *Veleia*. *Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásica* 39 [*New Insights into Politeness and Impoliteness: Studies in Ancient Greek Literary Dialogues*], 209-223.

Wilhelm, Raymund (2013): "Le formule come tradizioni discorsive La dinamica degli elementi formulari nella *Vita di santa Maria egiziaca* (XII – XIV secolo)", en: Giovanardi, Claudio/De Roberto, Elisa (eds.), *Il linguaggio formulare in italiano tra sintassi, testualità e discorso. Atti delle Giornate Internazionali di Studio Università Roma Tre, 19-20 gennaio 2012*. Napoli: Loffredo, 213-268.

Winter-Froemel, Esme/López Serena, Araceli/Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S./Frank-Job, Barbara (2015): "Zur Einleitung/Introducción", en: *id*., *Diskurstraditionen, Diskurstraditionelles und Einzelsprachliches im Sprachwandel/Tradiciones discursivas, tradicionalidad discursiva e idiomaticidad en el cambio lingüístico*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 141), 1-27.

Wray, Alison (2008): *Formulaic language: Pushing the boundaries*. Oxford: Oxford University Press.